





ESCUELA DE ARQUITECTURA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO  
Y ESTUDIOS URBANOS

# La regulación del juego en el reñidero de gallos chileno: Riesgo, vicio y violencia

**Paula Delgado Canale**  
PG. Cristobal Amunátegui  
Rodrigo Pérez de Arce

EARQ\_UC  
2019



©2019, Paula Delgado Canale

Se autoriza la reproducción, total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento.

## CONTENIDOS

|                                                                                                    |     |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Introducción                                                                                       | 09  |
| <b>1</b> Los albores de una “sociedad de riesgo”                                                   | 13  |
| <b>2</b> El reñidero,<br>una arena en el patio                                                     | 27  |
| <b>3</b> Ociosos y viciosos:<br>La circulación de bienes y las promesas del juego                  | 59  |
| <b>4</b> El espectáculo,<br>como expresión de violencia                                            | 79  |
| <b>5</b> Entre lo prohibido, lo permitido y lo regulado,<br>4 momentos en la historia del reñidero | 91  |
| Conclusión                                                                                         | 117 |
| Bibliografía                                                                                       | 121 |
| Referencias imágenes                                                                               | 129 |



“En la cancha se ven los gallos”



## INTRODUCCIÓN

Las peleas de gallos fueron una de las múltiples manifestaciones que tuvieron los espectáculos públicos durante el fin de la Colonia y los primeros años de la República. Entre estos, los reñideros ofrecieron la particularidad de articularse en torno al problema del azar, una más de las categorías del espectáculo que aparecieron en Santiago conformando una red de espacios de entretenición.

El periodo de estudio de esta tesis está comprendido entre finales del siglo XVIII y los primeros años del XIX. Este marco temporal permite trazar la genealogía de un tipo de dispositivo del entretenimiento que estuvo en el ojo de los marcos regulatorios producidos por el gobierno, en concordancia con la transición de Chile desde un estado colonial a uno republicano. La relación entre espectáculo y la administración puede describirse en este periodo como un serie de vaivenes entre licencia y regla, dibujando un panorama complejo de superposición entre los ámbitos político, administrativo, moral y social. De este modo, el caso de estudio es entendido como un objeto inscrito en una red de relaciones que incluyen discursos, códigos sociales, leyes e infraestructuras, las cuales en su conjunto determinan y cualifican esta práctica cultural.

La investigación parte de la base que la regulación del ocio estuvo fuertemente determinada por cuatro cuerpos políticos aparentemente disímiles en sus proyectos ideológicos: la Monarquía, la Iglesia, la Aristocracia y el Estado. Estas cuatro ‘instituciones’, encontraron un fin común en la administración de las conductas moral del bajo pueblo. En esta línea, el reñidero de gallos se pre-

senta como un lugar de convivencia y conflicto entre estas esferas de poder. La Monarquía, por su parte, vela por la mantención de sus ‘valores absolutistas’, en concomitancia con las labores reformistas de la Iglesia. Por otro lado, la Aristocracia y la creciente Burguesía, se empeñan en reafirmar y consolidar respectivamente su estatus social, donde el reñidero se convierte en sitio de confirmación de un cierto estatus para la elite. Y por último, el Chile de pensamiento ilustrado y republicano, que persiguió por medio de la limitación del juego una forma de despojarse de los valores coloniales, en pos de reformular su propia identidad.

El estudio de los reñideros de gallos puede ofrecer dos miradas relevantes a la historiografía del espectáculo. Por una parte, trazan una historia común entre dos clases aparentemente en disputa, yuxtaponiéndose momentáneamente bajo las normas de un mismo juego. Esta relación pone en crisis la causalidad entre subversión y control, salvaguardando en la práctica de éste espectáculo “intereses lúdicos” de ambas partes. De este modo, se engarza la relación entre el Estado, la Aristocracia, la Monarquía y el Pueblo, en una dinámica que no responde ya a los parámetros tradicionales de linealidad histórica y de subordinación jerárquica propios de la época. Por otra parte, la tesis sugiere que el reñidero se suma a la larga historia de edificios de planta circular, donde la geometría actúa configurando, no tanto relaciones micro-macrocosmicas al modo del renacimiento sino interiores que articulan realidades diversas al cotidiano.

La tesis se organiza en cinco capítulos que gradualmente se mueven desde la historia general del reñidero a las particularidades de este espacio en Santiago, en ámbitos que van desde la cuestión del azar y el riesgo hasta los problemas de geometría y violencia.

De este modo, el primer primer capítulo asocia el reñidero al concepto de *riesgo* como preludio de una actitud moderna, planteando la mirada con la cual se analizará el caso de estudio a lo largo de la tesis. El segundo, aborda la figura del reñidero desde una perspectiva tipológica, buscando construir una comprensión de los significados culturales implícitos en la condición formal del edificio. Posteriormente, el tercer capítulo busca insertar al reñidero al interior de los discursos y prácticas que se formaron en torno a la ociosidad y el vicio durante el siglo XVI-II y XIX en Santiago. Luego, el cuarto capítulo estudia al reñidero desde el despliegue de la violencia, asociando la retirada del espectáculo de la esfera pública al proceso de pérdida de legitimidad de la violencia en la esfera pública y su desplazamiento al ámbito del entretenimiento privado. Por último, el quinto capítulo se concentra en el caso chileno demostrando cómo la historia del reñidero es demostración formal de debates jurídicos, transiciones políticas y cambios en la moralidad.





## Los albores de una sociedad de riesgo

*“Un observador de la sociedad a comienzos del siglo XIX busca tras las fachadas de la era agraria feudal que llega a su fin los rasgos, que ya se presenta por doquier, de la era industrial aún desconocida.” Ulrich Beck<sup>1</sup>*

La “sociedad de riesgo” es un término profundizado por el sociólogo alemán Ulrich Beck en su libro “Risk Society: Towards a new modernity”, entendiéndolo como un producto de la modernidad en su estado “máximo” de desarrollo, donde el dominio industrial sobre la naturaleza - entre otros factores - ha desatado en la actualidad una imperceptibilidad de peligros que alcanza potencialidades globales. En ese sentido, el autor plantea la *sociedad de riesgo* como la disolución de la *sociedad industrial* provocada por el proceso de modernización<sup>2</sup>, el cual anteriormente había conformado su imagen estructural<sup>3</sup> mediante la disolu-

---

1 ULDRICK BECK “Risk Society: Towards a new modernity (London: Sage Publications, 1992) 15

2 “Modernización se refiere a los impulsos tecnológicos de racionalización y a la transformación del trabajo y de la organización, pero incluye muchas cosas más: el cambio de los caracteres sociales y de las biografías normales, de los estilos de vida y de las formas de amar, de las estructuras de influencia y de poder, de las formas políticas de opresión y de participación, de las concepciones de la realidad y de las normas cognoscitivas. (...) que abarca y transforma toda la estructura social, en el cual se transforman en última instancia las fuentes de la certeza de que se nutre la vida” [ULDRICK BECK “Risk Society: Towards a new modernity (London: Sage Publications, 1992):25 ]

3 Ibid., 16



FIG. 01 - Jean Léon Gérôme “Jóvenes griegos presenciando una pelea de gallos”, 1846

ción de la sociedad estamental y agraria. De este modo, el *riesgo* en el contexto contemporáneo se entiende directamente bajo el alero del peligro. No obstante, el autor determina que durante el siglo XIX y principios del siglo XX, la concepción de riesgo se limitaba a grupos y lugares específicos, definiéndose por ser de carácter empresarial y profesional, en consecuencia, de impronta económica e individual. Así, considerando que la historia social del riesgo supone variaciones en su significado, en el primer capítulo de este texto se busca inscribir la figura del reñidero de gallos, en tanto encarna un híbrido de espectáculo y finanza, al interior de estas transformaciones.

Una pelea o riña de gallos es un enfrentamiento prefijado y normado que se lleva a cabo entre dos gallos de razas de combate, los cuales son entrenados y condicionados desde su nacimiento para cumplir este único propósito. La historia de esta práctica es larga, pudiendo rastrear su presunto origen al año 2000 A.C. en Micenas o en las islas aledañas.<sup>4</sup> Por otro lado, también se tienen noticias de su desarrollo durante la Antigüedad Clásica en India, Persia, China, Grecia y posteriormente en el Imperio Romano (fig 01 y fig 02). Más tarde, durante el siglo XVI en Europa, las peleas de gallos fueron especialmente populares en países como Inglaterra, España (fig 03) y Bélgica. Inclusive durante el reinado de Enrique VIII en Inglaterra, éstas eran celebradas en los llamados *Royals Cockpits* - reñidero Real - como el del palacio de Whitehall o el de St James's Park, considerándose parte de las entretenimientos monárquicas. En este marco, la proliferación global de las peleas de gallos alcanza durante este mismo siglo - gracias a la expansión española y a la simultánea introducción de la gallina como animal doméstico - el con-

---

4 M. JUSTINA SARABIA, "El juego de gallos en Nueva España" (Sevilla: Escuela de estudios Hispanoamericanos, 1972): 3



FIG. 02 Mosaico representando una pelea de gallos en Pompeya

tinente Americano,<sup>5</sup> estableciendo un punto determinante en el proceso de adopción de esta práctica en el nuevo mundo.

En este contexto, las peleas de gallos en Chile no aparecieron como fenómenos aislados; más bien, participaron de un gran sistema festivo hispanoamericano, manteniendo símbolos, modos de operar y normas en común. De este modo, la historiadora chilena Isabel Cruz - al referirse al periodo Colonial - establece que mediante la fiesta “Chile se unía a España, a la cristiandad y a Occidente, [participando] de su acontecer y de su historia común”<sup>6</sup>. En ese sentido, lo lúdico aparece como un sistema complejo que reflejaba en sus prácticas las maneras de pensar y los gustos del mundo hispano, siendo absorbidos y reinterpretados por las culturas de ultramar.

Dentro de este marco, las peleas de gallos, al ser espectáculos de apuestas, establecen la voluntad al riesgo como una de las aproximaciones personales al juego. Así, las apuestas se definen como un pacto prefijado en el que se arriesga la pérdida o ganancia de cierta cantidad de dinero, en base al acierto o desacierto del resultado de la contienda<sup>7</sup>. De esta manera, el juego se embiste de seriedad, debido a su capacidad de movilizar capital. Frente a esta formulación, es necesario comprender cómo ha mutado la noción de riesgo a lo largo de su historia, de modo de inscribir al reñidero como práctica que refleja esta historia mayor.

---

5 RAMÓN MARIACA MÉNDEZ, “El Conocimiento de la gallina (*Gallus gallus domesticus*) entre los Tseltales y Tsotsiles de los altos Chiapas, México” Vol 11, No 1 (México: Revista Etnobiología, 2013) 2

6 ISABEL CRUZ, «La fiesta: Metamorfosis de lo cotidiano» (Santiago, ed. Universidad Católica de Chile: 1995) 100.

7 Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.aed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

Si bien hoy en día la voluntad personal al riesgo logra definir uno de los modos en cómo nos relacionamos con nuestro presente<sup>8</sup>, el riesgo como ‘actitud moderna’, encuentra múltiples indicios en su historia anterior a los dominios del capitalismo. Respecto a este último punto, el historiador francés Francois Ewald rastrea el origen de la palabra a las empresas marítimas de la edad media<sup>9</sup>, en las cuales éste término era utilizado para designar los peligros que podían comprometer el éxito de un viaje. En ese sentido, la idea de riesgo se asociaba estrechamente a la noción premoderna de *destino*; por lo tanto, al ser reflejo de una supuesta voluntad divina, el término no era atribuible a responsabilidades personales. Sin embargo, según continúa Ewald, hacia el siglo XIX la noción de *riesgo* deja de responder únicamente a fenómenos naturales, siendo absorbido como un término capaz de evidenciar la relación entre personas, sus conductas, libertades, sus formas de organización y su posición dentro de la sociedad.<sup>10</sup>

De esta forma, la historia del riesgo en occidente, como lo plantea el historiador estadounidense Jonathan Levy, es al mismo tiempo la historia del afianzamiento del sistema capitalista<sup>11</sup>; que al igual que el uso de la palabra riesgo, en la cotidianeidad pasó a diseminarse a todas las esferas de la sociedad.<sup>12</sup> En ese sentido, el término riesgo se entiende como una actitud irreductible de la ebullición capitalista y por ello, es movilizadora de capital. Así, el riesgo — desde un punto de vista económico — implica el potencial de

---

8 En palabras del historiador Jonathan Levy “pareciera inconcebible pensar la condición moderna sin la palabra riesgo.” [ JONATHAN LEVY “Freaks of Fortune”, p1 ]

9 FRANCOIS EWALD, “Two Infinities of Risk” in ed. Politics of everyday Fear (Estados Unidos, University of Minnesota Press: 1993 ):226

10 Ibid.

11 Para Levy, el capitalismo se define como “un sistema económico que prospera de la incertidumbre radical” [ JONATHAN LEVY “Freaks of Fortune”, p1 ]

12 Ibid.1-6



perder o ganar algo que tiene valor en el mercado; sea esto dinero o una serie de medios de activos, financieros o tangibles, tales como acciones, contratos, propiedades, entre otros. En este contexto, el riesgo responde a la eventual pérdida de los últimos, como resultado de una elección voluntaria o no voluntaria, planeada o no planeada. De este modo, la historia del riesgo se trataría fundamentalmente de un relato sobre transformaciones de la moral<sup>13</sup> o bien, en palabras del filósofo alemán Theodor Adorno, de “la posibilidad de hundimiento [que] debe fundamentar moralmente el beneficio”<sup>14</sup>. Por ello, a medida que el concepto de riesgo se desacraliza, su historia se vincula más estrechamente a las proezas individuales.

Sin embargo, el riesgo no solo se afianzó como actitud hacia el presente, sino que también, a medida que avanzaba el siglo XIX, comenzó a ganar espacios de legitimidad. Incluso, afirma Levy, la asunción personal frente al riesgo se transformó en Estados Unidos — luego de la lucha por la libertad y el fin de la esclavitud — en un equivalente a la libertad personal.

En relación a esto, en el contexto chileno, el asentamiento del sistema republicano supuso derribar las anteriores concepciones coloniales, uno de cuyos frutos fue la liberalización de la inversión<sup>15</sup>. De esta manera, durante el siglo XIX en Chile, se vivió la proliferación y surgimiento de instituciones de carácter financiero entre ellas; la Banca, el club Hípico y la Bolsa de Santiago. En este respecto, resulta clarificante de este proceso el discurso expuesto por el senador José Gandarillas en la sesión del 30 de sep-

---

13 JONATHAN LEVY “Freaks of Fortune, 5

14 T. ADORNO; M. HORKHEIMER, “Dialectic of Enlightenment”, (Stanford: Stanford University Press, 2002) 113

15 M. ANGÉLICA ILLANES “La dominación Silenciosa, productores y prestamistas en la minería de Atacama Chile 1830-1860” (Santiago; instituto profesional de estudios superiores Blas Cañas. 1992 ):21.



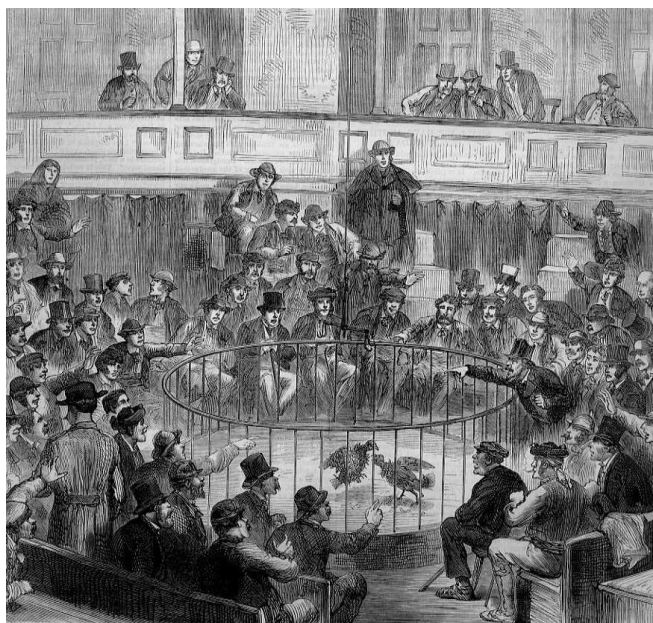


FIG. 03 “Sunday Cockfight at Madrid”, publicado en Harper’s Weekly, Septiembre 1873.

tiembre de 1831, quien al presentar frente al congreso un proyecto que buscaba legalizar el libre cobro de intereses declaraba que,

El mejor impulso que se puede dar a la riqueza de un país, es dejar al hombre en libertad (...) Esa libertad comprende el precio de las cosas y las leyes que se ha dictado para mantener algunas cosas en estado fijo, no sólo han sido absurdas (...) por que ataca[n] la propiedad y libertad de los capitalistas, es perjudicial a la moral, por que induce al fraude y desorganización en la administración de la justicia (...) La abundancia o escasez son las que regulan el valor de las cosas y no las leyes.<sup>16</sup>

De esta forma, el discurso del senador determinaba los principios de la economía de libre mercado como sinónimos de libertad y, a su vez, los establecía como imperativo moral. En consecuencia, en este punto de la historia el riesgo ya se había afiatado al sistema capitalista, desenvolviéndose en la diferentes esferas de la sociedad.

Por otra parte, la excitación individual que suscita tomar un riesgo, en sumatoria y dentro de un contexto lúdico, se transforma en excitación colectiva. La tensión, el placer y la exaltación aparecen promovidas por la incertidumbre del resultado. Este cúmulo de sensaciones procede de la alienación del individuo en su propia incertidumbre ante el azar, y no hace más que solaparse en el espacio de juego junto a una multiplicidad de incertidumbres. De este modo, es preciso formular que mediante las dinámicas del juego y las particularidades del espacio, el reñidero se posiciona como un articulador de episodios sociales. Es

---

16 Boleín de Sesiones del Congreso, Senadores, 1831, 30 septiembre. páginas 236-237

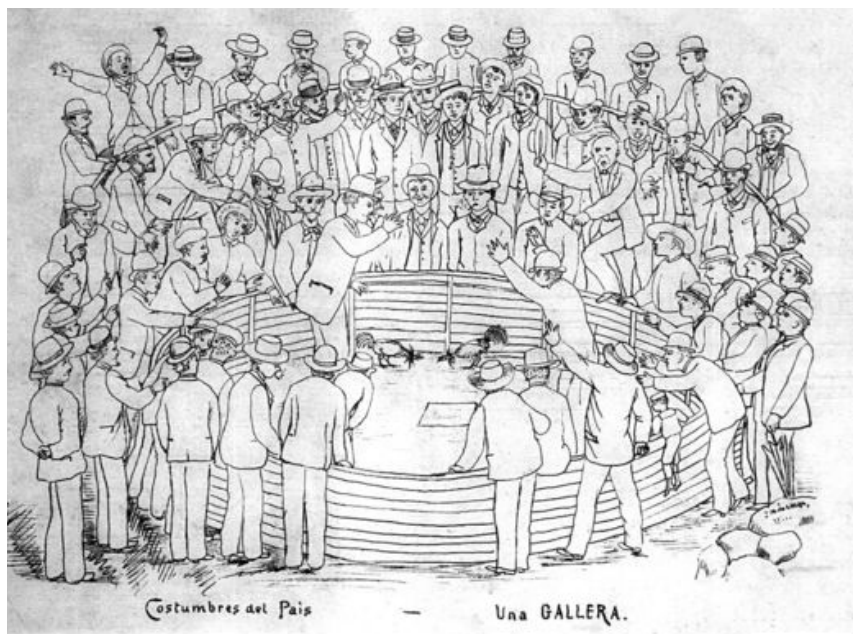


FIG. 04 “Costumbres del país - una gallera”, autor desconocido<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Sin Fecha, en enciclopedia de Puerto Rico; Link <https://enciclopedia.pr.org/encyclopedia/peleas-de-gallo-deporte-gallistico/>

más, el placer que suscita el mundo de las apuestas no solo ignora una presunta prohibición moral o legal, sino que, según plantea Adorno, el placer “(...) siempre surge de la civilización, del orden estable, desde donde anhela, volver a la naturaleza de la que dicho orden lo protege.”<sup>17</sup> En ese sentido, el reñidero construyó en su interior un microcosmos donde las prácticas sociales, lúdicas y económicas mantienen un cierto grado de autonomía con respecto al contexto en que se inscribió. Pero, al mismo tiempo, este objeto se insertó en una compleja trama de espacios lúdicos, los cuales en paralelo a los cambios políticos y sociales ocurridos durante la Colonia y los primeros años del Chile republicano, reformularon sus propios valores, expresiones y rol dentro la sociedad.

Así, el riesgo aparece supeditado a un propósito ‘mayor’, pero también, como menciona Levy, la emoción que despertaba asumir un riesgo conformaba la base en la cual se asentaba el capitalismo y el nuevo orden liberal, ambos concebidos desde una perspectiva tanto instrumental, como moral.<sup>18</sup> Por otro lado, la toma de riesgos viene de la mano con la aparición de la *gestión* de estos modos de hacer frente a la incertidumbre. Si bien a lo largo de la historia han aparecido varias formas de prevenir la inseguridad económica, como las distintas formas de acuerdos sociales, legales o económicos, en el caso del juego de peleas de gallos, resulta sustancialmente sugerente el modo en que éste gestiona sus riesgos. Una primera forma de prevención sería la medida ante los montos a apostar; pero también, durante el transcurso de la pelea serían las mismas reglas del juego las que permitirían al apostador gestionar sus riesgos. En palabras del historiador y aficionado gallero Juan Uribe, el juego de gallos “sobresale entre todos los juegos, porque permite al jugador defender

---

17 T. ADORNO; M. HORKHEIMER, “Dialectic of Enlightenment” 150

18 JONATHAN LEVY “Freaks of Fortune, 3

sus dinero hasta el último instante de la pelea.”<sup>19</sup> De este modo, explica que bajo las reglas del juego se disponían de dos momentos para realizar apuestas. Durante el primero, denominado *mano a mano* por la cultura gallística, se entregaban las sumas iniciales de dinero a apostar por un gallo ganador. El segundo momento ocurría durante la pelea, donde podían  *cubrirse las platas*, apostando en baja proporción al gallo contrario. Esto significaba la posibilidad de recuperar el dinero invertido si “nuestro gallo perdía” y aumentar las ganancias si resultaba ganador. Así, los reñideros de Gallos operaban desde su autonomía financiera, estableciendo sistemas que eran doblemente de riesgo y gestión.

Por otra parte, Theodor Adorno en su libro *Dialéctica de la Ilustración*, alude brevemente a la noción de riesgo en referencia a la travesía de Odiseo. En este contexto, el riesgo aparece como el concepto originario que en su minuto constituyó a la sociedad burguesa. De esta forma, la seguidilla de obstáculos transcurridos durante las aventuras de Odiseo — y bajo el alero del razonamiento burgués — no serían para el autor sino una serie de momentos de riesgo, utilizados como medios para alcanzar el éxito. En ese sentido, Odiseo encarna para Adorno la “racionalidad universal frente al destino”<sup>20</sup>, viendo en él la imagen *prototípica del individuo burgués*. Así, desde el lenguaje mítico de la *Odisea*, aparece la existencia de un orden racional, y con ello la preponderancia de la voluntad individual ante el destino, entendida como una manifestación de un rasgo de la subjetividad moderna contenido en el relato premoderno.<sup>21</sup>

---

19 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ): 84

20 T. ADORNO; M. HORKHEIMER, “Dialectic of Enlightenment” 110

21 *Ibis*, 97-128

De este modo, resulta sustancial para los propósitos de este texto inscribir al reñidero como práctica premoderna, que al igual que la *Odisea* para Adorno, manifestó en ella rasgos tempranos de una subjetividad moderna, específicamente desde la actitud de riesgo en las apuestas como reflejo de proezas individuales. Considerando lo anterior, se plantea que la historia del reñidero puede ser comprendida como desde la figura del anacronismo. Primero, desde su posición como preludio de una condición moderna<sup>22</sup> y, posterior al proceso de racionalización del estado, como un remanente de un mundo premoderno. En efecto, es sobre esta última aseveración que se cimienta el propósito de este texto, donde se analizará - desde el caso chileno - el complejo proceso social, político y económico que determinará al reñidero como remanente de un mundo premoderno.

---

22 Resulta sustancial que determinar que el texto no busca afirmar Reñidero como el único dispositivo que manifestó desde su vínculo con el riesgo, rasgos tempranos de una subjetividad moderna. Es más, parece relevante constatar la pluralidad de correlatos espaciales que tuvieron estos complejos cambios sociales. Como las casas de juego, los juegos de cartas y de dados, las carreras de caballos, las corridas de toros y las canchas de bolos, entre otros.



**El reñidero**  
Una arena en el patio



FIG. 05 Dibujo elaboración propia, Como *el público observa la pela*.





FIG. 06 Jean León Pallière, “Riña de gallos”, del  
álbum Escenas Americanas, Argentina (1864-1865)

En términos generales, para la práctica del juego de peleas de gallos decimonónica, sólo se necesitaba trazar una arena circular mediante telas u otros elementos. (fig 06) No obstante, a lo largo de su historia, su ferviente popularidad permitió el desarrollo de edificios cada vez más sofisticados<sup>23</sup>, a pesar de que su constitución básica mantuvo la existencia de una arena o redondel con graderías que lo circundan.<sup>24</sup>

Este capítulo tiene la intención de abrir una serie de perspectivas tanto teóricas como materiales, que vienen a complementar la significación de los reñideros como objeto cultural en Chile. Así, desde la presentación de algunos casos de reñideros en el contexto hispanoamericano y europeo, junto al análisis comparativo de tres casos de la historia de la arquitectura, se tiene por finalidad encontrar similitudes y reverberancias, abriendo la discusión sobre la comprensión de los significados culturales implícitos que devienen de ésta tipología. Esta metodología resulta crítica para la comprensión de la figura del reñidero en el contexto chileno, porque además de fomentar su inserción en un contexto cultural más amplio, permite sopesar la escasez de documentación planimétrica y gráfica del caso en el contexto nacional.

En consideración de lo anterior, se desarrollará lo expuesto en tres momentos. En primer lugar, se analizarán los mecanismos formales con los que opera el reñidero mediante su vinculación con los teatros anatómicos; luego, se rastrearán los orígenes de la fascinación ante la violencia en el Coliseo Romano y, por último, se reconstruirán - en concomitancia con la bolsas de valores - las implicancias de una escena social congregada en torno a la movilización

---

23 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ): 13

24 También podemos encontrar documentos que denominan al reñidero como Coliseo de gallos, Teatro gallístico o ruedo, entre otros.

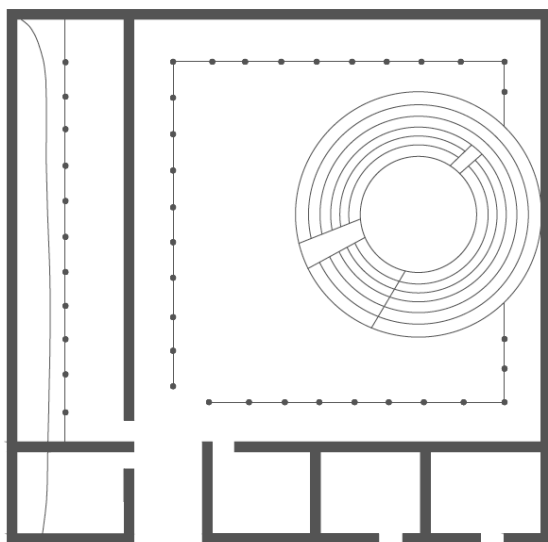


FIG. 07 Elaboración propia en base al plano de Pedro Gomez de la Lastra “El plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que intenta poner coliseo para el juego de gallos” Santiago, 1790

de capital. En este sentido, se busca construir el panorama social, político y económico en el que se inscriben estos aparatos, analizándolos mediante tres categorías independientes que se ven solapadas en el espacio de juego.

Por otra parte, resulta pertinente formular una aclaración, a lo largo del texto al referirnos al reñidero en términos generales, se remite específicamente a aquellos desarrollados durante el periodo de estudio en el que se enmarca la investigación – finales del siglo XVIII y primeros años del siglo XX – y bajo el contexto nacional.

## I

A partir del siglo XVIII, aparecen en Santiago de Chile Reñideros como el desarrollado por Don Pedro Gómez de la Lastra, (Fig. 07) quién en 1790 envió al Cabildo de Santiago un proyecto “con el pensamiento de disponer para semejante diversión una casa con la extensión y comodidad correspondientes, de modo que toda clase de personas pudieran entrar a ella y tener asiento, descanso y separación que demande su calidad”<sup>25</sup>. De este proyecto se conserva “el plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que intenta poner coliseo para el juego de gallos”<sup>26</sup>, un plano arquitectónico que define una serie de requerimientos programáticos y espaciales para la defin-

---

25 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile»  
,(Santiago: Zig-Zag, 1947)112

26 Si bien el proyecto no fue construido debido a las presiones del Cabildo, mantiene cierta impronta histórica y relevancia para este estudio, al ser el único plano de un reñidero del periodo, [PEDRO GÓMEZ DE LA LASTRA, «El plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que intenta poner coliseo para el juego de gallos » (Santiago, Archivo Histórico Nacional, Cartografía Histórica de Chile: 1790)]

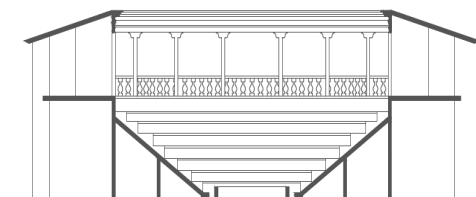
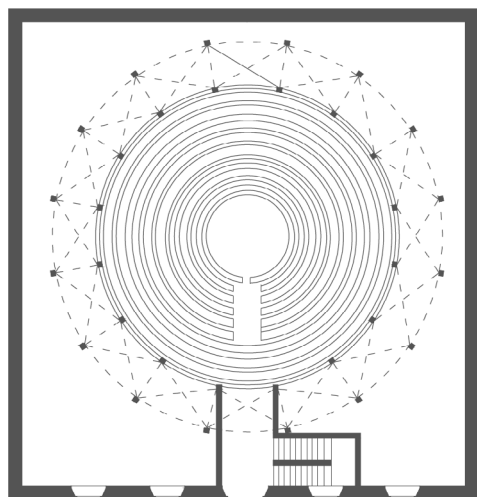


FIG. 08 Elaboración propia en base a planimetría de Manuel López, “Reñidero de Gallos en Cordoba”, Argentina, Noviembre de 1809

ición tipológica de dichas construcciones.<sup>27</sup>

El análisis de este plano permite constatar que el proyecto se concibió en base a dos piezas principales, donde una está contenida dentro de la otra. La primera pieza, el coliseo, se conforma por una arena central y graderías que la circundan; la segunda, constituye un volumen edificado que rodea al coliseo. El espesor de este edificio se construye a la izquierda por medio de una caballeriza y hacia la calle por un zaguán, una pieza de refresco y tres cuartos de arriendo con apertura directa hacia la calle. Por otro lado, un corredor techado y sostenido por pilares bordea el patio y limitando el perímetro del edificio hacia atrás y a la derecha. Por último, al interior del patio y levemente desplazado con respecto a su centro, se encuentra el coliseo. En consecuencia, el reñidero en su conjunto describe una serie de interioridades contenidas una dentro de otra, a modo de una matrioska.

Con esta planimetría, Gómez de la Lastra se comprometía a construir un reñidero para albergar a aproximadamente tres mil<sup>28</sup> personas, hecho que señala una cierta masividad en la posible concurrencia a éste espectáculo, posicionándolo a su vez como un acontecimiento urbano capaz de transformar las dinámicas al interior de la ciudad.<sup>29</sup> No obstante, a pesar de su posible escala de concurrencia, este objeto aún se encontraba inserto en el ámbito doméstico. Esto, debido a que las dimensiones

---

27 Sin embargo, se desconoce si a partir de este documento se pueden desprender repercusiones para la definición de una tipología para los reñideros para peleas de gallo en Santiago.

28 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile» (Santiago: Zig-Zag, 1947)112

29 12 años antes del proyecto de Don Pedro Gómez de la Lastra, en 1778, se realizó durante el gobierno del gobernador Agustín de Jáuregui un censo nacional, que estimaba la población de Santiago en 24.318 habitantes. [ARANA BARROS, «Historia General de Chile» *Tomo VI*, (Santiago de Chile: Imprenta Cervantes, 1886):373-4]

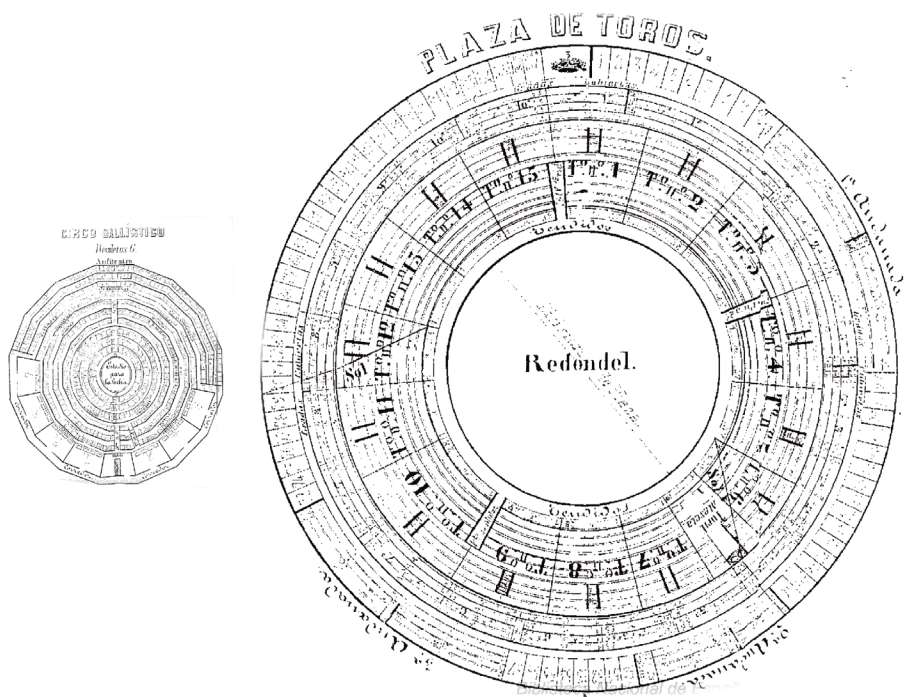


FIG. 09 Comparacion de escalas entre un reñidero y una plaza de toros realización propia en base a los planos de Don Luis García Martín (España: Imprenta Cristobal Gonzales, 1880)

del patio y la presencia de cuartos como el zaguán, las piezas de arriendo hacia la calle y las caballerizas, son rasgos distintivos del primer patio de una casa colonial en Santiago, los cuales junto con la fachada, construyen una externalidad que nos recuerda a una vivienda aristócrata.<sup>30</sup> En relación a esto, el arquitecto Rodrigo Pérez de Arce en su libro “The City of Play”, reflexiona:

Los reñideros, se encontraban en Santiago, Buenos Aires y Córdoba [Fig. 08], en el siglo XVIII, escondidos detrás de fachadas cívicas, su presencia restringida tal vez reveladora de la cautela social sobre el espectáculo de sangre y los juegos de azar. En contraste con su neutralidad urbana, la propincuidad, si no la absoluta promiscuidad, aumentó el drama psicológico que se desarrollaba en sus diminutos anillos.<sup>31</sup>

Según lo anterior, podemos especular que las dimensiones de los reñideros potencian una particular cualidad psicológica asociada al espacio, la cual no solo estaría determinada por el área definida para el enfrentamiento, sino también por emplazamiento y su relación con la trama urbana. En este capítulo, se analizará la posición del sujeto-espectador dentro del espectáculo del juego.

Considerando que el gallo<sup>32</sup> es un animal pequeño con

---

30 GABRIEL GUARDA, « Historia urbana del reino de Chile », (Santiago de Chile: Edit, 1978):X,

31 RODRIGO PEREZ, « City of Play: An Architectural and Urban History of Recreation and Leisure » (Londres: Bloomsbury Academy Londres, 2018): 47 [Traducción propia]

32 Específicamente se hace referencia a la fisonomía del *Gallus gallus domesticus*, la raza más común tanto para las peleas de gallos como para su domesticación. Pero también, existieron distintas razas de gallos apreciadas especialmente en el mundo gallístico como el *Old English Game*, los gallos jerezanos, Gallo Belga de Brujas y de Lieja y Gallos españoles de pelea, entre otros.



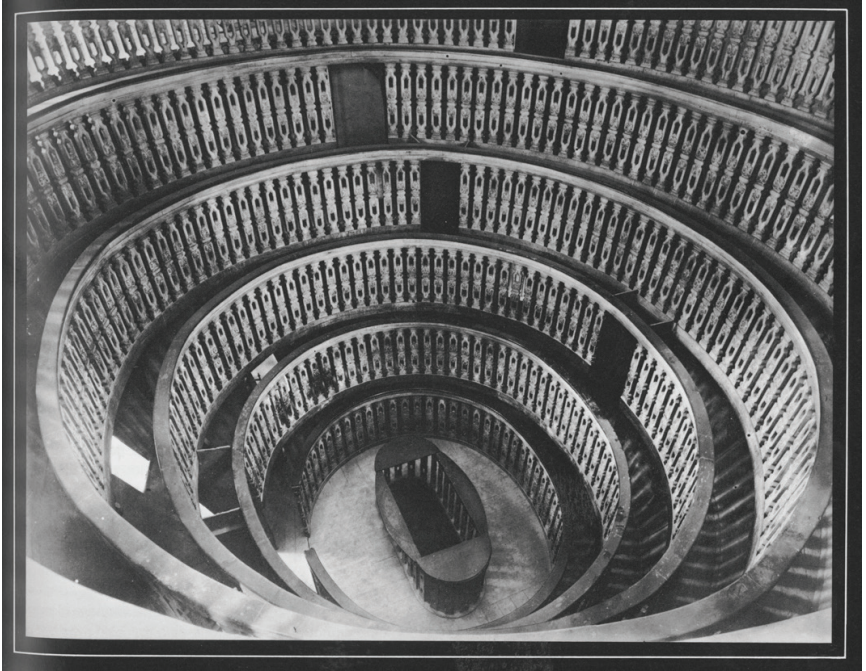


FIG. 10. Fotografía del Teatro anatómico de Padua en  
Aldo Rossi , Autobiografía científica, 1881

una altura promedio de 50 centímetros de altura y 4 kg de peso, la arena no superaba los 7 metros de diámetro, lo cual corresponde a un tamaño reducido si se las compara con las plazas de toros, los circos o incluso los teatros (fig 09). Así, el público se distribuía en graderías concéntricas, las cuales descendían hasta la arena y envolvían el espacio donde se desarrollaba la acción. Esta dimensión reducida de los reñideros demostraba la existencia de un grado de intimidad mayor en relación a otras tipologías de espectáculo, reflejando una atmósfera proxémica que es descrita por Rodrigo Pérez de Arce:

Las peleas de gallos latinoamericanas, de procedencia ibérica, a menudo se inscribían en patios que a veces recordaban salas de operaciones renacentistas, en su tamaño diminuto, el diseño circular, los asientos concéntricos, el enfoque intenso en la arena y uno puede imaginar también, la atmósfera muy cargada.<sup>33</sup>

De esta forma, y siguiendo la idea propuesta por Pérez de Arce; los teatros anatómicos del Renacimiento trazan puntos de contacto con los reñideros de gallos, tanto por su actitud hacia el cuerpo - reflejo de sus morfología -, como por la distancia que establecen sobre lo público. Así, los teatros anatómicos fueron utilizados durante el Renacimiento por la comunidad médica para el estudio de cadáveres. Específicamente, el teatro anatómico de Padua, Italia (Fig. 10)- construido en 1594 - fue el primero en ser proyectado de manera permanente, sin embargo, siguiendo los postulados presentados por Claudio Galeno-Ibáñez en su tesis “Teatros anatómicos: Padua, Barcelona y París,” la construcción en madera aparece como resabio

---

33 RODRIGO PEREZ, « City of Play » 46-47. [Traducción propia]

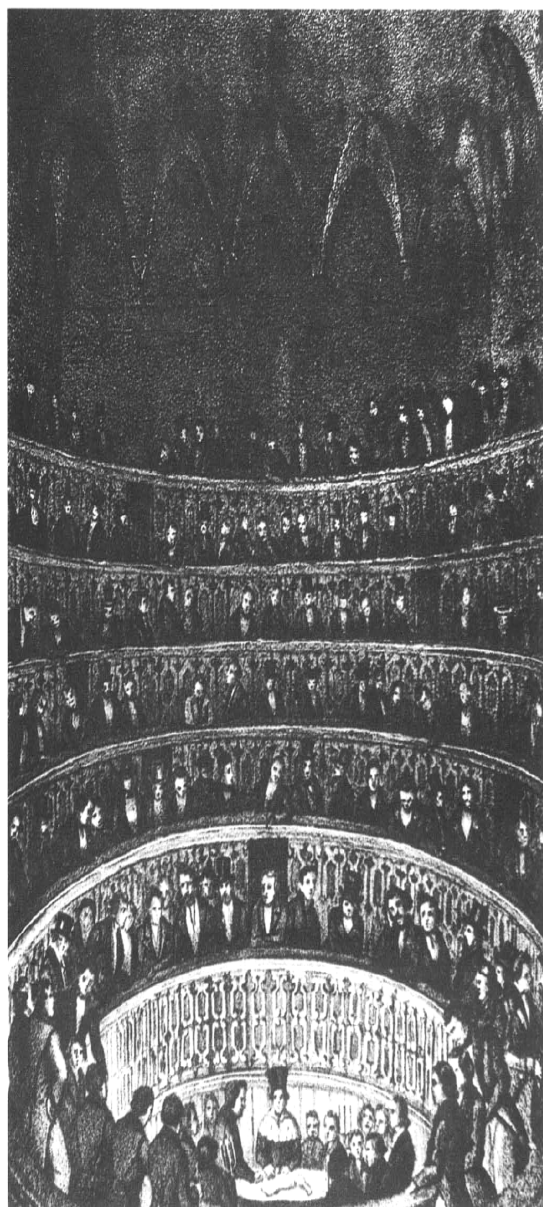


FIG. 11 “El anfiteatro anatomico de Padua,”  
dibujo de A. Dalota, 1844

de sus orígenes transitorios<sup>34</sup>. Bajo este último punto, podríamos vincular el proyecto de Don Pedro Gómez de Lastra a las premisas que sugiere esta elección material. Además, también podríamos presumir que el volumen edificado fue proyectado en adobe, debido su preponderancia como sistema constructivo colonial<sup>35</sup>. Esta serie de conjeturas nos permite plantear la siguiente interrogante: Si la coexistencia de dos modos de construir evocan distintas temporalidades, una transitoria y otra permanente, ¿Cuáles fueron los motivos que posicionaron el coliseo para peleas de gallo al interior de un patio? Debido a los alcances teóricos de esta pregunta, se profundizará sobre el panorama político y social que rodeaba a esta práctica.

El teatro anatómico se emplazó dentro del Palazzo del Bo' "en un espacio intervenido que no había sido diseñado como teatro, de hecho, sólo así se comprenden las ventanas selladas, en una situación claramente oculta hacia la ciudad"<sup>36</sup>. Esta distancia con lo público puede ser, en parte, debido a que los estudios anatómicos pertenecían a una comunidad médica cerrada y, también, debido a que la investigación con cadáveres durante esa época mantenía una connotación reprochable.<sup>37</sup> En su interior, los cuerpos eran colocados sobre una mesa al centro del anfiteatro, estos se abrían, cortaban y diseccionan frente a una

---

34 CLAUDIO GALENO-IBACETA, «Teatros anatómicos: Padua, Barcelona y París, La conciencia del cuerpo en la arquitectura» (Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Barcelona Doctorado en Teoría e Historia de la Arquitectura (ETSAB) 2012):156.

35 En este respecto, Eduardo Secchi describe: "Toda esta construcción (La casa chilena) era de adobe, excepto la portada que era de albañilería de piedra o de ladrillo, por requerirlo así sus detalles y mayor labor. Teja romana de arcilla cubría el edificio y los pisos eran de ladrillos (...) En los corredores, los pilares de madera eran empotrados en base de piedra. En todos los muros estucos de cal (...)" [EDUARDO SECCHI, «La casa Chile hasta el siglo XIX», *Cuadernos del consejo de monumentos nacionales*, (Santiago de Chile: Universitaria, 1952) : 9]

36 CLAUDIO GALENO-IBACETA, «Teatros anatómicos: Padua, Barcelona y París» 157.

37 Ibid. g100

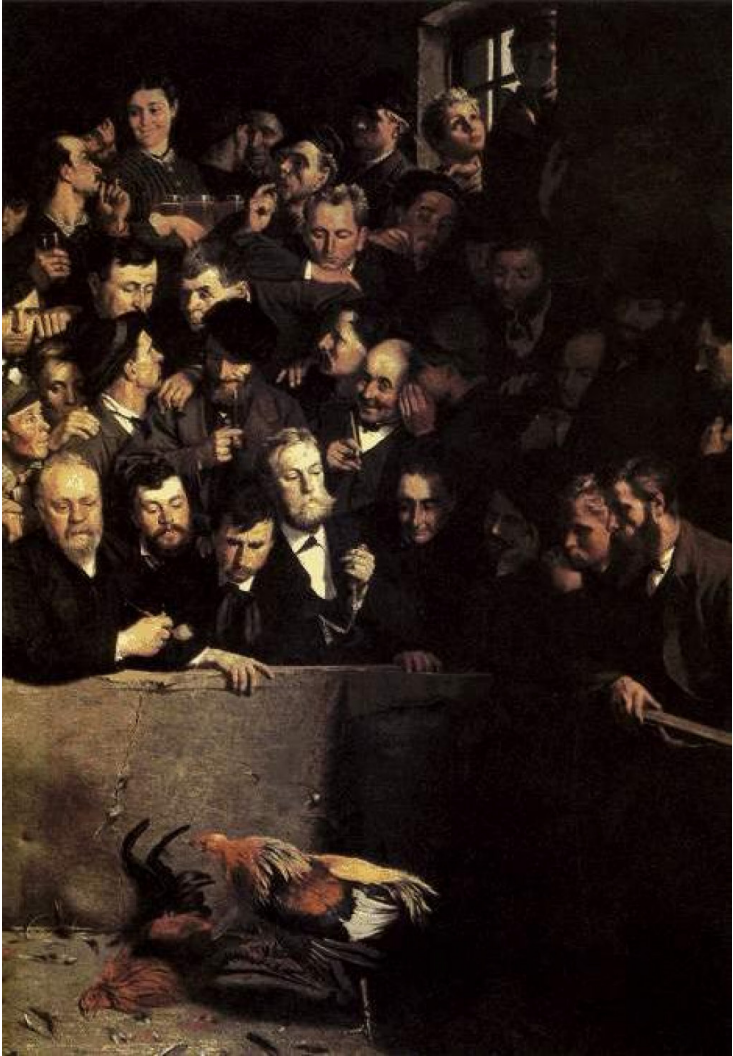


FIG. 12 "Cock Fight in Flandes", Emile Claus, 1882



audiencia. Así, el diseño del teatro facilitó que todos los espectadores pudieran tener acceso a examinar en detalle al difunto. La condición proxémica surge en parte desde la curiosidad científica, pero también, tal como sugiere el arquitecto Giovanni Cagnoni “conviene aquí recordar que la disección anatómica, más allá del contenido didáctico, representaba un verdadero espectáculo teatral”<sup>38</sup>. De esta forma, las graderías funcionaban como un sistema que organizaba las miradas en torno a un centro, la acción era absorbida por el público en 360 grados, sin tras bambalinas donde nada era ‘representado’, sino que era presentado como una supuesta “realidad” escenificada. (Fig.11) De este modo, el teatro anatómico, tal como su nombre lo sugiere, esconde una doble función: que es tanto científica como teatral.

A raíz de lo anterior, y tal como lo ha planteado Pérez de Arce, el ambiente proxémico entre el Teatro Anatómico y el Reñidero sugieren similitudes. En ambos casos, el foco de la audiencia está puesto en una figura de tamaño reducida: el detalle de un cuerpo. Por ello, la arena toma dimensiones mínimas y el anfiteatro se erige con una inclinación acentuada, intensificando el dominio visual del observador. En este sentido, la experiencia del reñidero podría remitirse a los cuadros de los pintores Belgas Emile Claus y Rémy Cogghe (Fig. 12 y 13), donde ambos representan escenas de las peleas de gallos en la ciudad de Flandes, Bélgica. Así, las dos pinturas escenifican la espesa atmósfera social, la carga anímica del juego y la mixtura de clases.

Así también, existen evidencias de otros proyectos arquitectónicos que desarrollaron esta tipología de juego, entre

---

38 GIOVANNI CAGNONI “I teatri anatomici dell’Università di Padova” (Venezia: Istituto Universitario di Architettura Venezia (IUAV), 1987-88):2.



FIG: 13 “Combat de coqs en Flandre”, Rémy Coghe, 1889

ellos, el reñidero de gallos de la ciudad de Córdoba, Argentina. **(Fig.00)** Este proyecto construido en 1809 denota variaciones con respecto al caso chileno, por ejemplo, en este caso la fachada se construye de manera laminar, a modo de un muro horadado, y el coliseo se posiciona en el centro del patio ocupando prácticamente toda su extensión<sup>39</sup>. La condición hermética de los teatros anatómicos y los reñideros permitía sustraer al sujeto de la ciudad, fijando su experiencia en la centralidad del evento. De esta manera, ambos edificios construían una máscara al exterior que esconde o disfraza mediante la imagen de “lo cotidiano” lo que ocurre en su interior, del mismo modo que la máscara en la corte de los reyes otorgaba libertad en un espacio de jerarquía, orden y ritos<sup>40</sup>. La fachada como máscara, oculta y permite grados de libertad inscritos en un sistema de reglas: la ciudad.<sup>41</sup>

## II

Si bien cada tipología de juego encarna una configuración espacial específica, la cual dota al espacio de atributos que afectan el modo en que se percibe y experimenta el juego que cobijan, los reñideros poseen una morfología geométrica fundamental: una circunferencia, que de forma concéntrica limita dos áreas principales, la arena y la gradería. La arena es aquella superficie circular donde ocurre la pelea, la cual no tiene principio ni fin, es decir, no posee dirección, pero sí genera un foco de atención. En ese

39 Además, se distingue la existencia dos estratos para acoger a los espectadores; en un primer nivel una gradería circular de siete peldaños y en un estrato superior un palco que se separa de la gradería mediante una balaustrada.

40 BORIS ACOSTA, “Hejduk y la máscara arquitectónica, espacio del ser, objeto para aparecer”:1

41 CLAUDIO GALENO-IBACETA, « Teatros anatómicos: Padua, Barcelona y París » 164





FIG. 14. “Roma - Colosseo - La gran caccia alle fiere”, Nispi-Landi, alrededor de 1890

sentido, al tratarse esencialmente del enfrentamiento entre dos cuerpos, el espectáculo de peleas de gallos recurre al círculo para la definición de una escena central. Así, como comenta el filósofo alemán Peter Sloterdijk, la forma circular determina que “en el anfiteatro el espectador pierde la visión de escenario que estuviera frente a él. (...) Todas las acciones se orientan al centro y a una medida regular, las cuales se llevan a cabo en la inmanencia del estadio”<sup>42</sup>

Bajo este preámbulo, aparece otra obra de arquitectura que puede vincularse con la historia del Reñidero, el Coliseo Romano. Esto se ilustra, primero porque en la cultura gallística - aún vigente - resulta habitual considerar al gallo de pelea, como un pequeño gladiador o gladiador emplumado. Un ejemplo de ello se encuentra en la descripción del investigador chileno Juan Uribe sobre una raza de gallos de pelea:

Notables son las cualidades del Assel [raza prestigiada de gallo] Allende su hermosura, ha heredado notable inteligencias, arte en el manejo de sus armas, contextura muscular insuperable, corazón de hierro, coraje indomable y resistencia a las heridas más profundas (...) Resistente arrogante, sin compasión. La muerte ante los ojos del gladiador por excelencia, eterno luchador, noble y valiente, es el símbolo impecable de las virtudes masculinas.<sup>43</sup>

---

42 En este caso Sloterdijk, hace habla específicamente sobre el coliseo romano, pero su reflexión - para modo de esta tesis - es igualmente aplicable a otro caso de anfiteatro de menor escala, como los reñideros de gallos . [PETER SLOTERDIJK, « Esferas II» (España: Ediciones Siruelas, 2003): 290]

43 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ): 110



FIG. 15. Jean Léon Gerome, “Pollice verso”, óleo sobre liezo, 1872

Esta transferencia del significante “gladiador” a un animal, denota una apropiación discursiva que revela al reñidero como una creación hecha a semejanza de otra. A partir de la existencia de esta asimilación cultural, el Coliseo para peleas de gallos puede considerarse una suerte de miniaturización del Coloso Romano. De esta manera, entre ambos se generan ciertos paralelos, puntos de convergencia en la manera en que el espectáculo permea en el sujeto y en la relación que esté establece con la violencia.

En el libro *Esferas* (2014), Sloterdijk plantea que el sistema de relaciones generados por la arena del coliseo responde a una analogía de la filosofía fundamental del sistema de pensamiento romano; donde los juegos de muerte sobrepasaban y aceleraban la selección natural mediante el espectáculo deportivo. De esta manera, en palabras de Sloterdijk,

El teatro de la crueldad al estilo romano funcionaba como un generador de destino, en el que las masas contemplaban la última diferencia relevante entre los seres humanos - la distinción entre los que mueren más pronto y los que mueren más tarde - bajo la forma de un juicio de Dios deportivo.<sup>44</sup>

Sin embargo, cuando finalizaba el enfrentamiento y el perdedor yacía en la arena, el espectador se liberaba del duelo. La dependencia del drama en el juego se consagra como una afirmación de la existencia del espectador. Así, continúa, “(...) los que viven con una conciencia difusa de sí tienen la oportunidad de sentir con rabiosa actualidad su pertenencia al grupo de los que mueren no-ahora”.<sup>45</sup> De esta manera, Sloterdijk plantea que el efecto que pro-

---

44 PETER SLOTERDIJK, « Esferas II » 283

45 Ibid., 288

duce el espectáculo del Coliseo es una escenificación política de la selección, una teatralización de la distancia con la muerte, donde la fascinación ante el espectáculo se daba gracias a una intuición común en todos los seres humanos; sobre la fragilidad de la condición humana. En este sentido, bajo su mirada, el Coliseo Romano se consolida como el espacio donde se pugna la relación que el sujeto-espectador mantiene con su propia existencia.

Por otra parte, los protagonistas del duelo, al estar confinados en la arena, solo pueden hacer valer su destino. En relación a esto, Sloterdijk postula que “la forma redonda de ese teatro-en-derredor (...) es, sobre todo, un distintivo característico de la imposibilidad de evadirse del todo hacia alguna parte.”<sup>46</sup> Por tanto, los *juegos de la crueldad* romanos le otorgan a la violencia un rol político, ya que no solo constituyen un momento de sentido para el espectador, sino que también definen y sustentan las bases ideológicas del imperio romano. De este modo, el rol político-filosófico con el cual Sloterdijk consagra al Coliseo, denota la existencia de una función dialéctica entre el espectáculo y los modos de pensar imperantes; tanto, desde su fomento, como en su regulación o prohibición.

Por otro lado, el autor rastrea en los teatros romanos los orígenes de la cultura de masas, debido a que en ellos surge de forma anticipada la *industria de la fascinación* como un rasgo que prevé el conjunto de mecanismos emocionales de la *moderna dirección de masas*, logrando en el Coliseo romano la *síntesis social* mediante la fascinación ante la violencia.<sup>47</sup> De este modo, podemos establecer que los reñideros son una de las reverberancias ulteriores de estos mecanismos sociales, no solo desde un grado inconsciente, sino también operando mediante la apropiación

---

46 Ibid., 289

47 PETER SLOTERDIJK, «Esferas II» 292

discursiva y formal de sus signos.

### III

Un tercer caso donde se verifican relaciones entre sociabilidad, arquitectura y finanzas se da en las bolsas de comercio. De esta manera, el reñidero y la bolsa aparecen como aparatos que podrían combinar la ilusión y la racionalidad ante el riesgo en medidas similares, conformando entre ellos momentos de similitudes formales y conductuales.

La historiadora estadounidense Margaret Jacob en su libro “Strangers Nowhere in the World”, rastrea el origen y la proliferación del cosmopolitismo en la temprana Europa moderna. De este modo, describe cómo las primeras bolsas de valores, junto a la efervescencia del comercio, manifestaron “momentos de incivilidad e incluso peligro”<sup>48</sup>, sosteniendo que gracias a la intervención del Estado y los intereses de los comerciantes, el clima social se tornó paulatinamente tranquilo y seguro. Por ejemplo, entre sus expresiones tempranas encontramos las bolsas de Amsterdam, Antwerp y el Royal Exchange en Londres.<sup>49</sup>

Si bien estos núcleos de transacciones se posicionaron al centro de la ciudad, sus interiores conjugaron una realidad alterna, en una amalgama donde el comercio y la sociabilidad se convirtieron en una misma cosa. Bajo estas consideraciones, al analizar el Royal Exchange de Londres, Jacob postula que este “puede ser legítimamente imaginado como un microcosmos que fusionó transacciones comerciales con el impulso de consumir en un entorno casi

---

48 MARGARET JACOB, “Strangers Nowhere in the World” (U.S., University of Pennsylvania: 2006):72

49 Ibid., 66-94



FIG. 16 “Bank of England Brokers Exchange” (Rotunda),  
en uso como mercado de valores. Thomas Rowlandson, 1790



imposible de regular”<sup>50</sup>. De esta forma, la volatilidad del mercado se conjugaba con intensidad en la escena social.

Por otro lado, un relato del Royal Exchange realizado por Voltaire nos permite entrever las posibilidades que otorgaron los intercambios económicos como lugar de mixtura social. Bajo este marco, el autor describió a la bolsa de valores de Londres como,

(...) un lugar más venerable que muchos tribunales de justicia, donde los representantes de todas las naciones se reúnen en beneficio de la humanidad. Allí, los judíos, los mahometanos y los cristianos hacen transacciones juntos como si creyeran que todos profesaban la misma religión, y no dan el nombre de infidel a nadie más que a las bancarrotas. Allí el presbiteriano confía en el anabautista, y el hombre de la iglesia depende de la palabra de un quaker. <sup>51</sup>

Otro ejemplo corresponde al Brokers Exchange, también conocido como “The Rotunda”, que fue construido al interior del Banco de Inglaterra. (Fig 16) Este gran hall circular de 18.8 metros de diámetro y altura, se ubicaba en el ala Este del edificio, albergando - desde su inauguración en 1768 - a una multitud de corredores que negociaban entre ellos y con sus clientes. Así, conformaba un frenético panorama social de venta y compra de acciones, de intermediarios, de fluctuaciones de valores, de clientes y

---

50 Ibid.

51 El diccionario Filosófico de Voltaire, publica su primer volumen en 1764, este constaba de una serie de breves ensayos ordenados de modo alfabético, los cuales conforman una crítica a las costumbres y modos de la sociedad francesa e inglesa del XVIII. Posteriormente se publican una serie de nuevos tomos y correcciones. [VOLTAIRE, “Philosophical Dictionary” VII (London, W. Dugdale Scholey: 1843):353 (Traducción propia)]



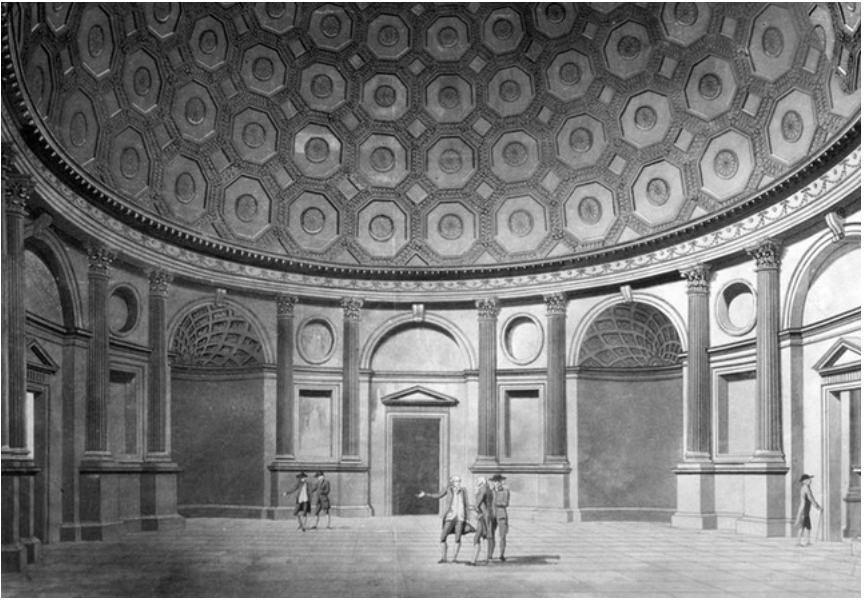


FIG. 17 “Bank of England Brokers Exchange” (Rotunda),  
vacío por Robert Taylor, 1765-68

corredores, de negociaciones y acuerdos.

En este marco, Daniel Abramson en su libro “Building the Bank of England” postula que la forma circular de la rotonda de Brokers Exchange (Fig 17), al maximizar la visibilidad y permitir en su interior la fluidez de movimiento, se adecuaba perfectamente a la ajetreada vida de la bolsa. De este modo, a diferencia de las bolsas de valores tradicionales, la “Rotonda” no mantenía roles o posiciones fijas para sus integrantes, sino que promovía el intercambio continuo dependiendo de las relaciones. Así, los intermediarios se intercambiaban con los corredores o los compradores con los vendedores; fomentado la permutación de libre oferta y demanda a quienes buscaban los precios más óptimos. En consecuencia, según Abramson, éstas condiciones espaciales acentuaban la “versatilidad y fluidez” del mercado moderno. Sin embargo, bajo un contexto que incentivaba las transacciones ilimitadas, aumentó sin fin la deuda nacional y la elaboración de papel moneda sin restricciones, donde “la forma circular de la Rotonda parecía un reflejo simbólico del potencial infinito del capitalismo moderno.”<sup>52</sup>

Fig 00. Bank of England Brokers Exchange (Rotunda), en uso como mercado de valores. Thomas Rowlandson, de Bank of England Historical Catalogue. (1790)

Paralelo al desarrollo del Brokers Exchange, en Inglaterra se promovieron las peleas de gallos como deporte nacional. En ambos tipos de edificios la vida social estaba mediada esencialmente entorno a la movilización de capital. En este aspecto, el complejo mundo de la bolsa promueve similitudes con el mundo de las peleas de gallos, donde en

---

52 DANIEL M. ABRAMSON, “Building the Bank of England: Money, Architecture, Society, 1694-1942” (US, Yale University: 2005):70



FIG. 18 “Royal Cock Pit” en “Microcosm of London”, Thomas Rowlandson ,1808

ambos casos la experiencia social se encontraba bajo el velo del riesgo. De tal modo, estos microcosmos financieros utilizaron el juego y la especulación como un factor común para colapsar la jerarquía social.

En Inglaterra, las peleas de gallos comenzaron a vincularse a la monarquía cuando Enrique VIII mandó a construir un coliseo en el palacio de Whitehall. Luego, fue James I quien estableció las peleas de gallos como deporte nacional.<sup>53</sup> Sin embargo, después del incendio del palacio de Whitehall, el *Royal Cockpit* se trasladó a Birdcage Walk cerca del James Park junto al palacio, lugar donde se mantuvo hasta 1828 cuando se movió a Westminster. En este respecto, el escritor británico George Ryley Scott formula en su libro “The History of Cockfighting”, que durante su apogeo en el siglo XVIII, las peleas de gallos fueron más populares que las carreras de caballos.<sup>54</sup>

Dentro del amplio panorama nacional desarrollado entorno a las peleas de gallos, aparece el grabado “Royal Cockpit”, ilustración publicada durante 1808 por Rudolph Ackermann y dibujado por Thomas Rowlandson<sup>55</sup> como parte del primer volumen una serie de publicaciones denominadas “Microcosm of London” (Fig 18). Los ejemplares contenían una serie de grabados y descripciones de los principales edificios de la ciudad, capturando la complejidad de la escena social londinense durante el siglo XIX. El texto que acompaña a la imagen señala que la sátira representaba una imagen que no se centraba en un cuerpo, sino más bien en la masa heterogénea que conforma la muchedumbre; construyendo, en palabras de Ackermann, “(...) una colección de compañeros y carteristas, novios y

---

53 GEORGE RYLEY SCOTT, “The History of Cockfighting” (London: Charles Skilton, 1957):102

54 Ibid, 110

55 R. ACKERMANN, “Royal Cock Pit” en “Microcosm of London” (Londres, R. Ackermanns Repository of Arts: 1 May 1808):122.

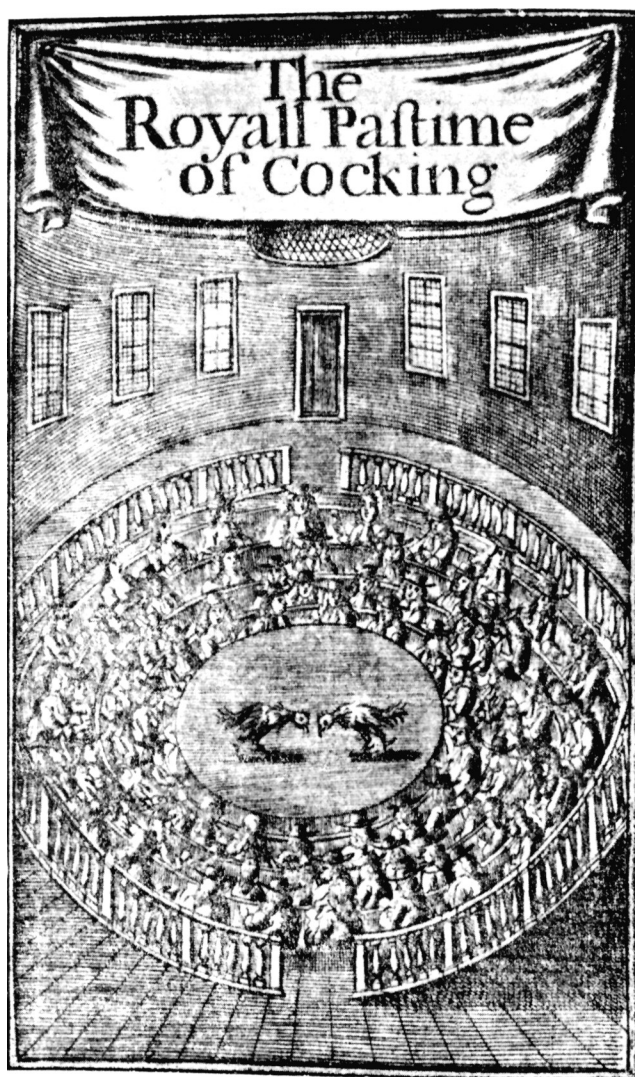


FIG. 19 Frontispicio del libro "The Royal Pastime of Cockfighting" Robert Howlett's, Londres, 1709



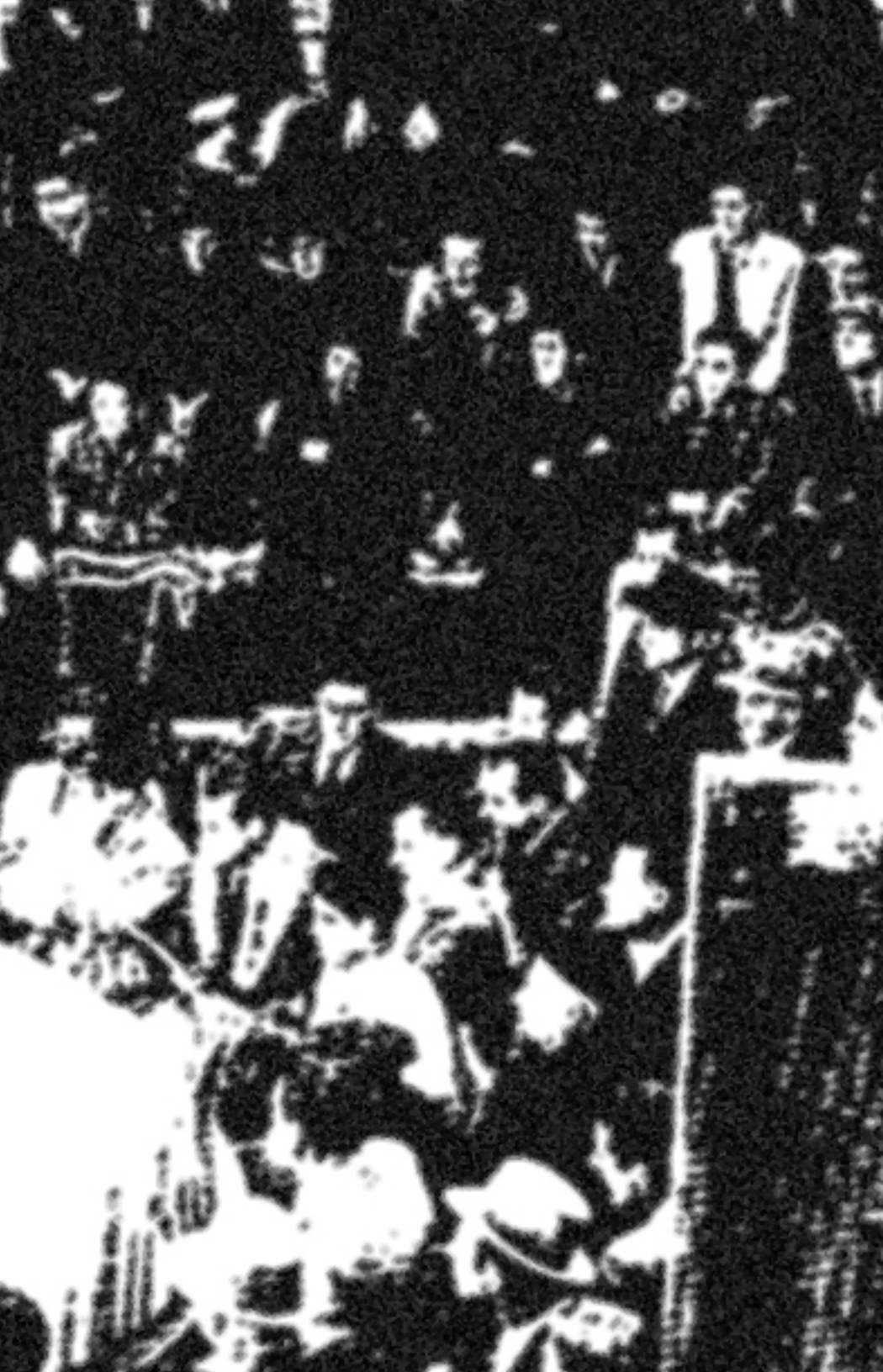
caballeros, bien vividores y matones”<sup>56</sup>. De esta forma, la conglomeración del público se constituye por una mezcla de personajes de todos los rangos y tipos distintos, donde, según continúa el autor, “la *confusión regular* que exhibe la imagen, cuenta una historia que ninguna combinación de palabras podrías haber hecho mejor”<sup>57</sup>. En ese sentido, la representación de la escena como un continuo, es posible gracias a la inscripción de este tejido social en un edificio con planta circular. De este modo, el grabado reconstruye el panorama social del Reñidero y, mediante la performance colectiva, suscita los alcances sociales de las apuestas. Los personajes, moviéndose en sincronía, anticipan en sus acciones el resultado del encuentro, encausando el éxtasis colectivo que está a la espera de la resolución. En este respecto, la descripción del Royal Exchange realizada por el inglés John Francis bien podría representar a ambos casos presentados anteriormente. Así, Francis plantea que “[El Royal Exchange] se convirtió (...) en una cita de quienes, teniendo dinero, esperaban aumentarlo, y de esa clase aún más numerosa y fingida, que, al no tener ninguno, intentan obtenerla de quienes la tienen”<sup>58</sup>. Considerando lo anterior, la construcción de estos espacios públicos suspendidos entre la especulación y la suerte, manifiestan la existencia de microcosmos financieros entendidos como un correlato espacial de transformaciones económicas y conductuales.

---

56 La traducción propia de “(...) a collection of peers and pickpockets, grooms and gentlemen, bons-vivant and bullie.” [Ibid., 124]

57 La traducción propia de “the *regular confusion* which the picture exhibits, tells a tale that no combination of word could possibly have done so well” [Ibid.,]

58 JOHN FRANCIS, “Chronicles and Characters of the Stock Exchange” (London, Willoughby and Company: 1850): 22 [Traducción propia]



### Ociosos y viciosos

La circulación de bienes y las promesas del juego.

*“Los juegos son factores e im-  
ágenes de cultura, una civi-  
lización y dentro de ella una  
época, puede ser también carac-  
terizada por sus juegos”<sup>59</sup>*

*Isabel Cruz*



FIG. 20 Dibujo elaboración propia, Como *el público observa la pela*, Tinta china sobre papel

59 ISABEL CRUZ, « La fiesta: Metamorfosis de lo cotidiano» (Santiago, ed. Universidad Católica de Chile: 1995) 33





En el contexto de Chile Colonial, el ocioso o vago era aquél que derrochaba su vida entre “malas juntas”, alcohol y “malas entreteniciones”<sup>60</sup>. Mientras que el juego para las clases altas se justificó como un momento de descanso entre tiempos “útiles”<sup>61</sup>, bajo la mirada aristócrata los juegos de la “chusma” eran inmorales, indecentes y recaían siempre en demostraciones públicas de actos indecorosos y violentos<sup>62</sup>. En este contexto, fueron las clases dominantes las que establecieron los códigos morales que imperaron, determinando códigos conductuales bajo una actitud reguladora que definió, desde ésta posición privilegiada, el límite de lo lícito. En este respecto, la historiadora Alejandra Araya constata que en el contexto colonial las actitudes de ociosidad, vagabundaje y la inclinación a las “malas entreteniciones” eran objetivadas como delitos<sup>63</sup>. Así, los individuos que incurrían en estas “actitudes” eran considerados como “peligrosos”, debido a que presentaban un rasgo de improductividad dentro de una estructura económica en transición al capitalismo. No obstante, si bien el texto de Araya parece esclarecedor para entender los discursos que se formaron en torno a la administración del ocio, el problema de la ociosidad y el vagabundaje colonial, sus planteamientos simplifican una realidad que parece ser más diversa. Esto, debido a que el foco de la investigación está puesto en un único personaje histórico: el del vagabundo, quién lleva al “extremo” los comportamientos y rasgos que, según la autora, surgen en torno al vicio, al juego y al ocio. Más bien, estas cuestiones fueron preocupaciones transversales en toda la población y no solo de los desplazados de la sociabilidad de la época, como bien lo describe el historiador chileno

---

60 Ibid., p100,

61 CARLA ALEGRÍA, «Se acabó la fiesta» (Santiago: Tesina licenciatura en historia universidad de Chile, 2008): 22

62 Ibid., p50.

63 ALEJANDRA ARAYA, «Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial.» (Santiago: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999): X



FIG. 22 “Juego criollo de los porotos” Mennin, Litografía.

Eugenio Pereira Salas en su libro “Juegos y Alegrías coloniales”. De esta manera, Pereira enuncia que

Ninguna de las clases sociales, desde el más empingorotado chapetón hasta el humilde esclavo, ninguna de las profesiones liberales o agremiadas escapó a la arraigada costumbre de los juegos de envite y azar<sup>64</sup>

Bajo este marco, el presente capítulo busca insertar al reñidero al interior de los discursos y prácticas que se formaron en torno a la ociosidad y el vicio durante el siglo XVIII y XIX en Santiago. Para ello, en primer lugar se posicionará al reñidero como objeto transversal a los problemas de clase; luego se analizará cómo el azar cualifica la experiencia del juego; y por último, se presentará el rol económico de las apuestas en el reñidero.

## I

En Chile el juego de riñas de gallos se popularizó a partir del siglo XVIII y fue concurrido tanto por los sectores acomodados, como por los sectores populares de la población, donde el público estaba compuesto principalmente por hombres jóvenes<sup>65</sup>. Este hecho, representativo de la época, es retratado por Vicente Pérez Rosales en su texto “Recuerdos del pasado”, donde describe su vida en Santiago durante 1814:

(...) no menos democráticos que las carreras, los burdos asientos del reñidero de Gallos colocaban hombro con hombro al Marqués i al Pollero, sin que ninguna de estas dos

---

64 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile» ,(Santiago: Zig-Zag, 1947): 227

65 Ibid., 73,

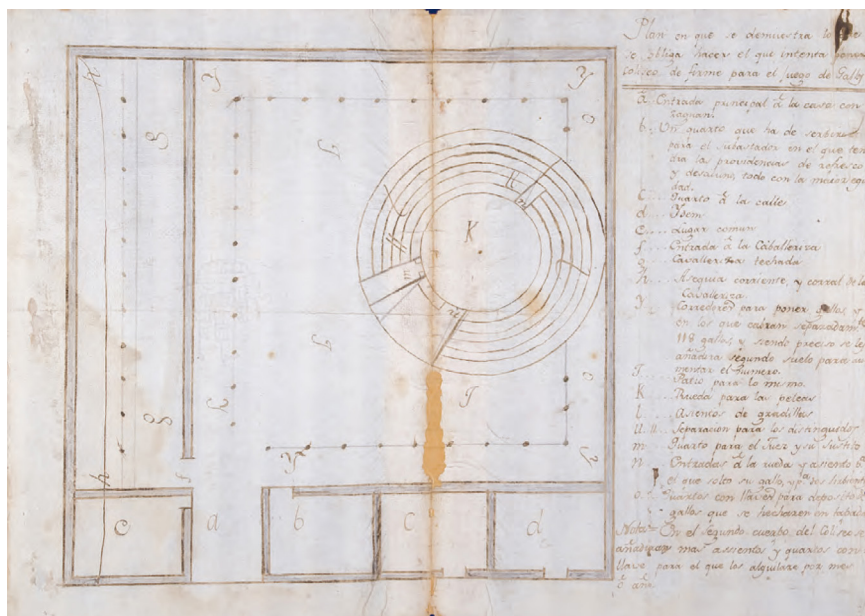


FIG. 23 “El plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que intenta poner coliseo para el juego de gallos” Pedro Gómez de la Lastra, Santiago, 1790

opuestas entidades, entusiasmadas por el ruido de las apuestas i el revuelo de los gallos, se curase de averiguar la supuesta o real importancia de su vecino.<sup>66</sup>

El extracto anterior denota la existencia de un terreno común de encuentro entre clases sociales, congregando a la aristocracia y a las clases bajas en un mismo espectáculo. Sin embargo, se plantea que mantuvieron signos de distinción, conservando ciertos grados de distancia entre las clases sociales.

Una de las manifestaciones espaciales de esta distancia aparece si volvemos brevemente sobre el plano de Don Pedro Gómez de la Lastra. (Fig 23) En él, la leyenda identifica mediante letras los distintos usos que se sugieren para cada espacio. De esta forma, el coliseo se encuentra subdividido, entre arena (k), asientos (l), asientos para los distinguidos (u), cuarto para el juez (m) y entrada a la rueda (n). De este modo, la distribución de los espectadores supone un grado de distinción, que si bien no es directa, bajo la designación “distinguidos” hace implícita una impronta de clases.

La aparente contradicción entre el relato de Vicente Pérez y el plano de Gómez de la Lastra, parece propiciar el cuestionamiento sobre los modos en que las distintas clases sociales asimilaron esta práctica. Bajo este respecto se abre la interrogante, ¿es posible ir más allá de la mera yuxtaposición social y afirmar que el reñidero es un producto cultural gestado en una instancia de reciprocidad de clases? En este respecto, y siguiendo los planteamientos

---

66 VICENTE PÉREZ ROSALES, « Recuerdos del pasado (1814 - 1860) », (Santiago: Gutemberg ,1886): 11



FIG. 24 “Una carrera de las lomas de Santiago”, Claudio Gay, en “Atlas de la vida física y política de Chile” publicado en 1854.

del historiador italiano Carlo Ginzburg<sup>67</sup>, resultaría reduccionista afirmar al reñidero como una problemática donde un grupo social reproduce o se apropia de los excedentes culturales de otra clase, los cuales se imponen voluntariamente o son impuestos. De esta manera, consideraremos que el reñidero generó una influencia recíproca entre la cultura de las clases subalternas y la cultura dominante, deviniendo de esto una pluralidad de imaginarios y consideraciones. Pero, al mismo tiempo, mantuvo ciertos grados de distinción, tanto físicos como en los modos de absorción de los significantes culturales.

## II

Las peleas de gallos fueron una de las múltiples manifestaciones que tuvieron los juegos de azar durante el fin de la Colonia y los primeros años republicanos. De este modo, el azar también aparece en otras instancias de sociabilidad, como las casas de juego, los juegos de cartas y de dados, las carreras de caballos, las corridas de toros y las canchas de bolos (Fig 24 y 25), perteneciendo en su conjunto a una red de espacios lúdicos, de carácter consolidado o espontáneo, públicos o privados, los cuales se emplazaron entre las zonas urbanas, periféricas y rurales de Santiago. Si bien el reñidero está inscrito en esta red de acontecimientos en relación al juego, la reducción del objeto de estudio a las peleas de gallo nos permite reconstruir los modos en cómo operó el azar alrededor de esta práctica. Por consiguiente, surge la siguiente interrogante, ¿De qué manera el azar cualifica la experiencia del sujeto en este juego? Para esto, es necesario analizar los tipos de experiencia asociadas a las diferentes juegos.

---

67 CARLO GINZBURG, « Microhistoria dos o tres cosas que se de ella » (Italia, Manuscripts: Revista d'història moderna, N° 12, 1994) :



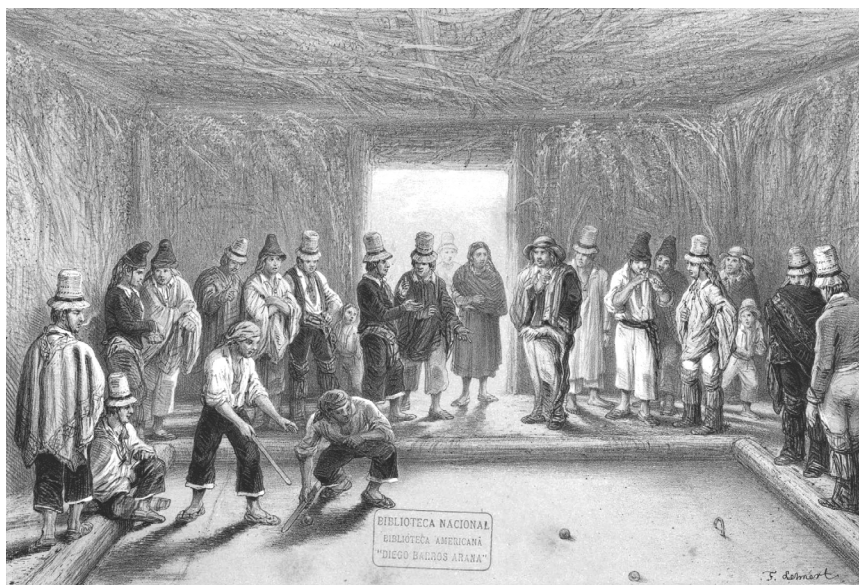


FIG. 25 “Juego de bola”, Claudio Gay, en “Atlas de la vida física y política de Chile”, publicado en 1854

En su clasificación de los tipos de juego, el sociólogo francés Roger Caillois, plantea que según el “tono” predominante estos pueden ser divididos en cuatro categorías; de competencia, de azar, de simulacro o de vértigo. De esta forma, menciona que “el *agon* (competencia) es una reivindicación de la responsabilidad personal y el *alea* (azar) una renuncia de la voluntad, un abandono al destino”<sup>68</sup>. Si bien por definición estas dos categorías son opuestas, en las peleas de gallos comparecen ambas, colapsando estas dos maneras de vivenciar el juego en una experiencia indivisible. De tal manera, el azar y la competencia establecen una relación simbiótica de mutua determinación.

Volviendo al contexto chileno, el ocioso era entendido por las autoridades como un sujeto que sólo podía tender hacia una conducta viciosa. Dejando a un lado la disponibilidad de tiempo propio del ocio, resulta importante entender a grandes rasgos los procesos psíquicos que gatillan, en el sujeto, el vicio por los juegos de azar. En relación a esto, el psicólogo Francés Rodolphe Adam en su texto “El juego de azar: una adicción singular”<sup>69</sup>, explica que el vicio por este tipo de juegos es inducido de forma dual, primero por el goce que surge a partir de la relación que el sujeto establece con el dinero como *objeto libidinal* y, segundo, con el azar donde éste “cristaliza su relación con el sentido”<sup>70</sup>. De este modo, la voluntad al riesgo se justifica en base a el primer encuentro del sujeto con un acontecimiento inaugural, el cual se consolida como aquel “primer goce que el sujeto intenta repetir indefinidamente

---

68 ROGER CAILLOIS, « Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo » (México, D.F.: Fondo de Cultura. Económica, 1986.) : x,

69 RODOLPHE ADAM, « El juego de azar: Una adicción singular » (Revista Pharmakon Digital, 61.) link [http://pharmakondigital.com/pdf/pharmakon\\_Ed02\\_ES.pdf](http://pharmakondigital.com/pdf/pharmakon_Ed02_ES.pdf)

70 Ibid.,



FIG. 26 “Chingana en Tres Puntas” en “Andanzas de un alemán en Chile: 1851-1863” Paul Treutler 1852

las manifestaciones del nacimiento de una cultura de consumo? En el sistema de apuestas el objeto de deseo es el dinero mismo, por ello la promesa de gratificación que moviliza es inalcanzable, ya que no existe en ésta experiencia la saciedad. En suma, las apuestas y el azar también anuncian la aparente democratización que deviene del consumo, las posibilidades igualitarias de ganar. En relación a esto, el sociólogo argentino Matías Romani, en su ensayo “La cultura del azar. El casino y el consumo de masas”, explica que “los juegos de azar (...) realizaron una de las tantas utopías del capitalismo moderno: acumular dinero sin otro objeto de producción más que la cultura, al vender una experiencia mercantil que se desarrolla en el tiempo libre como una interacción o actividad lúdica.” Si bien Romani se refiere a la experiencia del casino, su explicación no parece distante de lo que ocurría en los reñideros. En este contexto, es necesario enfatizar que no se trata de plantear al reñidero como experiencia de la modernidad, sino más bien, se busca presentar que, ha diferencia de lo que las autoridades pensaban, el espectáculo de apuestas fue una de las manifestaciones de una cultura de consumo que se empezaba a gestar y no necesariamente un impedimento directo a su desarrollo.

### III

En el contexto de las peleas de gallo es el gallero quien asume la “responsabilidad personal” del enfrentamiento. De esta forma, el gallo opera como representante de las habilidades del entrenador, pues será él quien obtendrá los reconocimientos sociales y principales beneficios monetarios luego de cada triunfo. En ese sentido, si tomamos en consideración la circulación de bienes que

e'<sup>71</sup>. De esta manera, para el espectador el momento del espectáculo se presenta como una distancia entre el deseo de ganar y su posible realización. Así, aparece la tensión que deviene del riesgo, entendiéndose como una de las manifestaciones emocionales de esta distancia. En ese sentido, es posible establecer una imagen común a todas las peleas de gallos, un ambiente social tensionado en espera de una resolución, donde esta particularidad del juego no reconoce tiempos históricos, sino que es transversal a todas sus manifestaciones.

Por otro lado, las implicancias económicas del azar en los juegos de apuestas es retratada por el viajero alemán Paul Treutler, quien durante mediados del siglo XIX realiza un viaje por Chile relatando que

Varios dueños de minas habían perdido durante mi ausencia sus considerable fortunas en el juego, precipitándose ellos y los suyos en la miseria, por lo cual algunos se habían suicidado (...) Muchos de los que ya habían perdido su patrimonio, tratan de desquitarse jugando lo que les quedaba, innumerables de ellos, que antes solo jugaba por pasión o para divertirse, lo hacen ahora como negocio<sup>72</sup>

Este fragmento nos permite retomar lo planteado por Alejandra Araya, cuando estipulaba que bajo el contexto del ocio y el vicio, los juegos de azar representaron un rasgo de improductividad dentro de una estructura económica en transición al capitalismo. Pero, ante esta aseveración surge la pregunta, ¿Son los juegos de azar la antítesis del sistema que se empezaba a gestar, o más bien, es una de

---

71 RODOLPHE ADAM, « El juego de azar: Una adicción singular »

72 PAUL TREUTLER, « Andanzas de un alemán en Chile (1852-1863) », (Santiago, Edit: año) 202

supone su práctica, podemos considerar que las apuestas operan como un modo de transacción comercial. En base a ello, surge la siguiente pregunta: ¿Qué implicancias económicas tienen las apuestas en las peleas de gallos decimonónica en Chile? Una primera aproximación a una respuesta surge bajo el relato del historiador peruano José Valega, donde plantea que,

El gallo representaba esperanza, una posibilidad económica para el mestizo. La familia podía pasar hambre, el gallo nunca. Si se ganaba la apuesta el gallo alimentaba a su dueño proporcionándole un fiesta hogareña.<sup>73</sup>

Si bien este relato refleja la realidad de Perú durante los primeros años del siglo XIX, podemos trazar una historia semejante en la situación chilena. En un contexto de mixtura social, la adquisición de bienes repercute de diferente manera a cada estrato social: mientras para la clase baja el ganar significó “esperanza”, para el aristócrata no existió mayor promesa de emancipación económica. No obstante, para ambos estamentos existió la posibilidad latente de perderlo todo.<sup>74</sup> En este respecto, el relato del teniente estadounidense James Melville Gilliss, efectuado en 1855 en el marco de una expedición naval, permite dar cuenta de dicha situación:

Los mineros son los que llevan las apuestas a un exceso. Hay individuos que pierden más de \$100.000 en una sola sesión, y uno de estos, aunque tiene costumbres muy austeras, no ha titubeado en apostar mil doblones (\$17.250)

---

73 JOSE VALEGA, « El virreinato del Perú » ( Lima :Cultura Eclectica,1939): 356

74 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile» ,(Santiago: Zig-Zag, 1947): 100,





FIG. 27 “Pelea de gallos”, Obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú durante el siglo XVIII, 1780

en un solo juego. Tales pérdidas, en algunos casos sumando todas sus propiedades, llevarían un hombre al suicidio en otras partes del mundo. No así al chileno. Lloro un poco, tal vez; vive de sus amigos o acreedores por un tiempo; y puede ser que una veta rica aparezca en una mina donde tiene una parte hasta ahora sin valor, y ya está de pie una vez más.<sup>75</sup>

En este sentido, los intercambios de bienes en los juegos de apuestas lograron generar movilidad económica.<sup>76</sup> Sin embargo, en los últimos años de Colonia y los primeros años de Chile republicano, el juego de apuestas generó una distancia entre aquello aceptado por la sociedad y aquello permitido por la ley. En relación a esto, la historiadora Alejandra Araya explica que,

Obtener bienes mediante el juego era ilícito y considerado un robo por las autoridades, pero la pasión por el juego, expresión que se entiende como pasión por apostar, podía llegar a ser una forma permanente de sostenimiento y no rechazada por la comunidad hasta que se rebasan ciertos límites.<sup>77</sup>

Considerando lo anterior, ¿Cuáles son los límites de lo aceptado por la sociedad de la época en cuanto a las apuestas? ¿Eran estos límites iguales para cada grupo social? En este respecto, es relevante recalcar que en los documentos históricos utilizados para esta investigación, es recurrente en las descripciones sobre los juegos y costumbres colo-

---

75 GILLIS, J. M., « U.S. naval astronomical expedition to the Southern Hemisphere during the years 1849-'50-'51-'52. » Volume I. Chile. (Washington: A. O. P. Nicholson Printer, 1855): 220

76 ALEJANDRA ARAYA, «Ociosos, vagabundos y malentretenidos en Chile colonial». 9

77 Ibid.,119.



niales el uso de la palabra *vicio*. Una repetición que no es casual, sino que más bien remite a una construcción de realidad de la época. Así, la palabra *vicio* tiene por acepción etimológica *Vitium*, “que sería en origen lo que aparta o aleja de lo asumido como normal”<sup>78</sup>, sugiriendo una relación directa con el contenido moral. En base a esto, podemos determinar el *vicio* como un margen que fluctúa entre lo aceptado y rechazado por la sociedad, pero que es siempre apartado de aquello considerado como “normal”. Por otro lado, Araya postula que la afición por el juego mantiene directa relación con la búsqueda de la sobrevivencia individual en una sociedad tradicional, ya que supone un medio para la obtención de bienes, que bajo un contexto de condiciones extremadamente difíciles de trabajo y subsistencia podría llegar a ser una forma de sustento.<sup>79</sup> De esta manera, se produce una distancia entre las posibilidades de sustento bajo una economía del juego y la posible reprobación social ante los “excesos”.

En síntesis, durante finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XIX, el problema del vicio y del ocio preocupó especialmente a las autoridades de la época, de forma tal que múltiples documentos históricos como actas del Cabildo, causas criminales,<sup>80</sup> bandos de buen gobierno, entre otros; refieren a la necesidad de control y ordenamiento de este cuerpo de ociosos, vagabundos y malentrenidos. En ese sentido, bajo la mirada de las autoridades, los juegos de azar configuraron focos que propiciaron en el pueblo las inclinaciones hacia el vicio y el ocio. Así, apareció por parte de las autoridades una actitud que podía ser prohibitiva, regulativa o incluso permisiva — hacia

78 V. ANDERS. “Etimología de Vicio” Link. link: <http://etimologias.dechile.net/?vicio>

79 ALEJANDRA ARAYA, «Ociosos, vagabundos y malentrenidos en Chile colonial.»:120

80 Para profundizar sobre ello, ver tabla I “Catálogo del delito de vagancia, 1686-1814” y anexos :[Ibid, 145-166]

aquellos que propiciaban una “actitud civilizada” – ante los juegos y espectáculos. De este modo, el disciplinamiento de la población significó también la racionalización del tiempo de ocio, dado que lugares como las pulperías, las chinganas, las casas de juego y los reñideros; desviaban a las personas del trabajo profesaban un distraccion.<sup>81</sup>

En este respecto, resulta fundamental recalcar que la conceptualización del ocio también describe un proceso de cambio paulatino entre la Colonia y los primeros años republicanos, de manera tal que los discursos sobre el ocio mutaron paralelamente a los modos en que los diferentes tipos de juegos y espectáculos se incitaron, prohibieron o regularon.

---

81 ALEJANDRA ARAYA, «Ociosos, vagabundos y malentrenidos en Chile colonial. »:46-50.



**El espectáculo,**  
como expresión de violencia

*“Intentaremos acercarnos a los  
secretos del cambio humano de  
lugar, que siempre comienza  
como una cambio hacia adentro  
(para hacerse ostensible como  
cambio hacia afuera)”*

*Peter Sloterdijk*



FIG. 28. Dibujo elaboración propia, *Detalle de dos gallos peleando*,  
Tinta china sobre papel

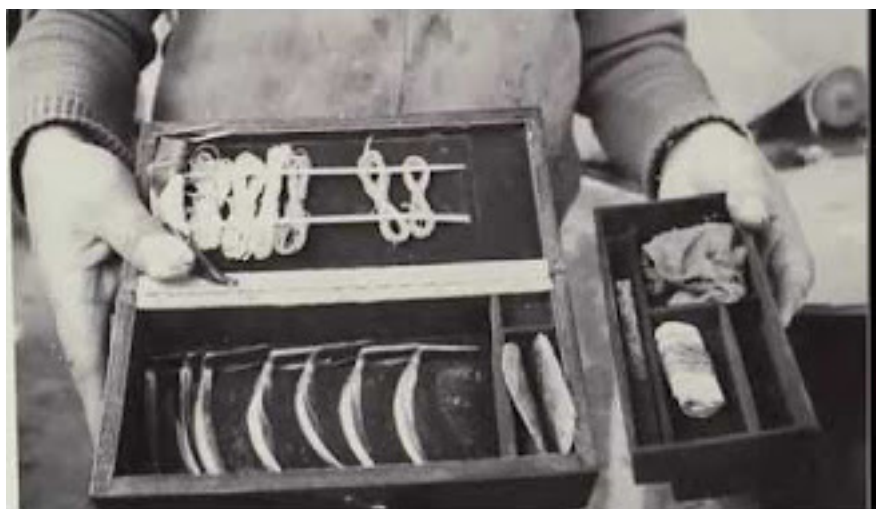


FIG. 29 «Pelea de gallos », Alberto Donayre, documental, min 18, Perú.

El enfrentamiento de dos gallos pareció para algunos consecuencia “natural” de sus instintos, configurando parte de su comportamientos innatos<sup>82</sup>. Pero, en el contexto de la espectacularización de la violencia, lo “natural” es desfigurado por medio de artificios como el entrenamiento, el cambio en la alimentación y el uso de espuelas de combate. (Fig. 29) Estas herramientas tenían como finalidad extremar la conducta agresiva de un gallo, acentuando el resultado de una puesta en escena violenta. Esta situación es retratada en las crónicas del viaje a Chile del marino francés Gabriel Landford mencionando que,

(...) las riñas de gallos donde se apuestan sumas considerables, son las entretenciones preferidas por los huasos chilenos, porque la danza i la bebida no son sino accesorios. ... el animal debe perecer ante los picotazos de su adversario, lo que hace durar largo rato el espectáculo.<sup>83</sup>

De esta forma, la búsqueda de la disciplina ante el juego no surge únicamente debido a la ausencia de productividad, sino también debido a la proliferación de la violencia. Así, continúa Landford describiendo una situación nacional donde,

En el campo ocurre a menudo que después de jugarse el dinero, se juegan las alhajas, la ropa i hasta los animales. Sin embargo, el vicio del juego es aún más fuerte en la ciudades donde suele ocasionar riñas en las cuales el cuchillo

---

82 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ): X

83 GABRIEL LANDFOND, «Viaje a Chile » traducido por federico gana de la edición de 1853. (Santiago, imprenta universitaria: 1911): X

sale a relucir.<sup>84</sup>

De esta manera, el espectáculo de pelas de gallos, en su conjunto presenta una serie de elementos que problematizan la expresión de la violencia: la limitación de su público, su exhibición como medio de entretenimiento y su proceso de deslegitimación. De este modo, el presente capítulo estudia al reñidero desde el despliegue de la violencia, asociando la retirada de este espectáculo de la esfera pública al proceso de pérdida de legitimidad de la violencia como proyecto de exhibición.

En cuanto al público asistente, éste se trató exclusivamente de jóvenes y caballeros<sup>85</sup>, excluyendo la participación femenina. De esta manera, y considerando que el contexto estaba determinado por el sistema patriarcal, las peleas de gallos fueron asociadas con la dominación masculina presente en la sociedad de la época. Así, este modo de exhibición de la violencia permitió representar el dominio que éste grupo social ejercía sobre *lo público* y su control sobre las formas de violencia.<sup>86</sup>

En el contexto de las peleas de gallo, la violencia apareció como medio y fin en sí mismos, como medio, debido a que solo su uso permitió la definición de un ganador y, como fin, ya que es producto de su espectacularización. De esta forma, las reglas de cada enfrentamiento definían el límite de la violencia ejercida, por ejemplo, una pelea

---

84 GABRIEL LANDFOND, «Viaje a Chile» traducido por Federico Gana de la edición de 1853. (Santiago, imprenta universitaria: 1911): 100,

85 FERNANDO PURCELL, «Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social, Colchagua (1850-1880)» (Santiago, ed. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: 2000): 84

86 “De modo que, si bien la mujer patricia reino en espacio público *interior* (...) la divorció del espacio público exterior (...) donde en cambio predominaba sin tapujos la violencia y la dominación masculina” [GABRIEL SALAZAR, «Patriarcado mercantil y liberación femenina (*Chile, 1810 - 1930*)» (Santiago Chile: Penguin Random House, 2019): 14]

podía culminar si el gallo no respondía dos veces, si este se mantenía 30 segundos sin replicar, si huía o simplemente con la muerte. Esta última era la manera más sencilla de definir el ganador, pues el resultado era irrefutable<sup>87</sup>. Por otra parte, se ha discutido bastante con respecto al último punto, ¿De donde surge el “placer” de presenciar un acto violento?, ¿Como la violencia puede ser un fin en sí mismo? Una respuesta entendida en términos Freudianos encontraría el “porque” en la *pulsión de muerte* donde los *instintos destructivos* propios del hombre se desplazan a un objeto de *sublimación* que logra satisfacer esta “necesidad” intrínseca de la naturaleza humana. Más allá de la génesis de este deseo, para este estudio es relevante entender cómo este deseo se identifica con el reñidero como objeto de sublimación<sup>88</sup>

Dentro de este contexto, las palabras de Manuel Salas pronunciadas en la sesión del Congreso en 1822 - con Bernardo O’Higgins como director supremo del país - parecen ser esclarecedoras para comprender los propósitos que perseguía esta prohibición. En esta instancia, Salas relata que

La ilustración y la cultura, costumbres consiguientes a la civilización -rezaba su proyecto- han desterrado del mundo culto aquellos espectáculos de horror propio de los tiempos bárbaros y que encruelecen a los espectadores (...) es honor suyo (de Chile) dar una señal de repugnancia a esta fiera diversión que carece absolutamente de proveedores, por lo que la comisión cree propio de sus atribuciones pre-

---

87 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, «La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica», (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979): X

88 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile», (Santiago: Zig-Zag, 1947): 100,



sentar el adjunto proyecto de ley para su perpetua abolición.<sup>89</sup>

A partir de esta declaración, podemos empezar a dibujar un panorama que otorga una connotación moralmente negativa al ejercicio de esta práctica. No obstante, vale cuestionar si tal como describe Salas, la absorción de las ideas del proyecto ilustrado en Chile invirtieron la experiencia naturalizada de la exhibición de lo violento hacia un aparente sentimiento de erradicación. En este sentido, el caso chileno puede ser leído siguiendo el planteamiento del filósofo surcoreano Byung Hul Han, cuando establece una relación entre la visibilidad de la violencia y la modernidad. De esta manera, Hul Han plantea que “antes de la modernidad, la violencia era omnipresente y, sobre todo, cotidiana y visible, constituyendo un componente esencial de la práctica y de la comunicación social. De ahí que no solo se ejercite, sino que también se exhiba”<sup>90</sup>. Así, continúa con la llegada del pensamiento moderno, explicando que “no sólo la violencia directa se retira del escenario político, sino que va perdiendo legitimidad en casi todos los ámbitos sociales. A su vez, se queda sin un espacio de exhibición.”<sup>91</sup>

En base a esto, podemos considerar que este proceso también posee un momento intermedio entre exhibición y prohibición, el cual puede ser definido como un *desplazamiento*, un momento ambiguo de aceptación parcial de esta práctica donde la discusión no se centró en la eliminación de esta entretención, sino en la creación de limitantes que permitieran al Cabildo u organismo regente, controlar su expresión. De este modo, la limitación tem-

---

89 Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile - Tomo VII (1821-1822) p 195

90 BYUNG - CHUL HAN Topología de la violencia (Barcelona: Herder, 2016, 150 pp).

91 Ibid., 161 pp).

poral estaba dada por reglamentos municipales, los cuales definían los días de la semana que se podían efectuarse la pelea, mientras la limitación espacial estaba dada por los permisos del Cabildo<sup>92</sup>. Esta reclusión temporal y espacial tuvo por efecto la paulatina consolidación del Reñidero como una *heterotopía de desviación*. Este concepto, planteado por el filósofo francés Michel Foucault, es definido como “aquellos [espacios] donde están colocados los individuos cuyo comportamiento es desviante en relación con el promedio o la norma exigida.”<sup>93</sup> Las heterotopías además se asocian a cortes singulares de tiempo, donde particularmente el reñidero se vincularía a lo que el autor denomina *heterotopías crónicas*, lugares donde la temporalidad se suspende bajo a los tiempos de lo festivo. En suma, también responden a este concepto dado que suponen un grado de reclusión espacial bajo un “sistema de apertura y cierre que las aísla del espacio que las rodea”<sup>94</sup>. De este modo, debido a imbricación de estas condiciones sociales, temporales y espaciales que están tejidas en un mismo lugar, podemos considerar los reñideros como lugares que se superponen a las nociones cotidianas de conducta, actuando como válvulas de escape ante la incipiente “modernización de los valores”. De cierto modo, al entrar al reñidero se suspenden las restricciones cotidianas ante la violencia y, en su interior no sólo se tolera, sino que también se legitimizan estas conductas. En ese sentido, se alude tanto a la violencia confinada del espectáculo, como

---

92 Un ejemplo de esto uno de los 29 artículos del reglamento proclamado el 12 de agosto de 1835 por la municipalidad de Valparaíso “Art 14: Las peleas serán los días Domingos, Lunes y Jueves de cada semana sin perjuicio de algunas extraordinarias que por desafíos puedan armarse los demás días” [ROBERTO HERNÁNDEZ, «Los primeros teatros de Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos» (Santiago: Editorial Nacimientos, 1947) : 100]

93 [FOUCAULT, MICHEL; DEFERT, DANIEL « El cuerpo utópico: Las heterotopías » (Buenos Aires: Nueva Visión, 2010): 5 ]

94 Ibid., 8



FIG. 30 . Escena de pelea de gallos, en el Royal Cock-pit in Birdcage Walk, St James's Park por William Hogarth, 1759

a aquella cometida entre sujetos<sup>95</sup>.

Bajo este marco, al retomar brevemente las riñas de gallos británicas, podemos encontrar una representación gráfica que pone en manifiesto una postura crítica ante esta práctica. William Hogarth utilizó el grabado para escenificar desde la sátira la sociedad de su época, buscando poner al descubierto el absurdo de las costumbres sociales. Unos de sus grabados, denominado “The Cockpit” (Fig 30) publicado el 5 de Noviembre de 1759, representaba la caótica multitud reunida en torno a una pelea de gallos, en el Royal Cockpit de Birdcage Walk en St James’s Park. En la escena encontramos personajes de todos los rangos sociales, desde la figura central el aristócrata Lord Albemarle Bertie, hasta plebeyos y ladrones<sup>96</sup>. Es más, según el académico Andrew Stevens, el grabado hace alusión a “La última cena” de Leonardo Da Vinci, como una manera de criticar las costumbres y moralidades los apostadores.<sup>97</sup> A su vez, al estar enmarcado con el sello real<sup>98</sup>, el caos de la escena sugiere una crítica al Rey como patrocinador de comportamientos crueles y el desenfreno. De este modo, Hogarth increpa al espectador mediante la revelación de la crueldad, la inmoralidad y la insensatez de las peleas de gallos, entendidas como reflejo de la corrupción y desfiguración, cualidades que son literalmente representadas en

---

95 “La violencia humana, que muchas veces se daba en los reñideros, se identifica simbólicamente con las peleas de gallos.” buscar cita

96 “Here is assembled a group of gamblers of every rank in society; butchers, chimney-sweepers, noblement, post-boys, show-blacks, pick-pockets, thieves, - in a word, of blackguards of every possible denomination” En [ C. THOMAS, W. HOGARTH “The Works of William Hogarth” (Edinburgh, R. Scholey: 1812.):135 ]

97 ANDREW STEVENS, “Hogarth and the Shows of London.” (Madison: Elvehjem Museum of Art, University of Wisconsin-Madison, 1996): 59

98 El sello ovalado que contiene un gallo, tiene inscrita la frase “Royal Sport” Este medallón se llamaba “Pit Ticket”, y representaba una muestra de admisión a la pelea de gallos.[ En “The Cockpit” en Romantic Circles , acceso el. 18 Agosto 2019. <https://romantic-circles.org/gallery/cockpit>]

sus espectadores.<sup>99</sup>

En resumen, la retirada del reñidero como proyecto de exhibición de violencia, puede ser entendido, por una parte, como respuesta a la violencia que emanaba del espectáculo en cuestión, y por otra, debido al carácter vicioso que suscitaban las apuestas. Así, aparece la necesidad por parte de los organismos del Estado de desplazar la expresión de este tipo de entretenimiento de lo cotidiano a lo singular, hecho que se ve reflejado en el paso que dio el reñidero gallos desde la plaza pública (como expresión espontánea) a los interiores privados (como expresión programada).

---

99 "The Cockpit" en Romantic Circles , acceso el. 18 Agosto 2019. <https://romantic-circles.org/gallery/cockpit>





**Entre lo prohibido, lo permitido y lo regulado**  
4 momentos en la historia del reñidero

*“La historia del ocio no fue sino la historia del continuo control y delimitación cada vez más creciente del tiempo de ocio”*

100

Mauricio Baros



FIG. 31. Dibujo elaboración propia, *Detalle de dos gallos antes de la pelea,*

100 MAURICIO BAROS, “Los desplazamientos del ocio”, en n. 74 “Ocio” (Santiago: Revista ARQ, 2010):36



## I

Luego de la muerte del rey español Carlos II, Felipe V se adjudica el trono y comienzan a instaurarse diversos cambios dinásticos para la corona española. En este contexto, la Casa Real de los Borbones impulsó una serie de reformas que se centraron en sustituir el regionalismo, incentivando la creación de una monarquía centralizada. Esto en palabras del Historiador Jaime Eyzaguirre, en “compensación a la falta de injerencia pública, la monarquía se empeña en realizar grandes reformas que llevarán al bienestar material e intelectual de los súbditos”<sup>101</sup>. En este contexto, mientras Ambrosio O’Higgins ejercía como gobernador de la Capitanía General de Chile<sup>102</sup>, se intentó vetar los juegos a través del denominado “Bando de Buen Gobierno”<sup>103</sup>. Sin embargo, la eliminación por completo de las diversiones, impulsada bajo un decreto que perseguía una prohibición generalizada, no prosperó. Como comenta el cronista Miguel de Olivares, las medidas legales que tomaron los distintos gobiernos para remediar el mal del vicio, la ociosidad y la subversión no fueron eficaces para controlar a la población, ya que el cuerpo de jueces menores no ejecutaban las leyes, consecuencia “de una remisión

---

101 JAIME EYZAGUIRRE, «Historia de las instituciones públicas y sociales de Chile», 3

102 El gobernador era el representante del Soberano designado por el Virrey del Perú, Presidente de la Real Audiencia y Capitán General. Ambrosio O’Higgins fue nombrado gobernador durante el periodo de 1796 y 1801.

103 Decretó también conocido durante el periodo Colonial como “ordenanza general de la Policía”. Así describe A. O’higgins “Contemplando, ser conveniente y necesario dictar una providencia general que comprendiese las disposiciones más precisas para el bien de la sociedad, extirpación de vicios y desórdenes populares (...) hice publicar un bando, recopilando los más útiles de los presidentes anteriores, añadiendo otros puntos que me parecieron oportunos para el buen gobierno y arreglo de la policía” [ Nota de O’higgins al ministro de indias de 10 de Octubre de 1788, en DIEGO BARROS ARANA, “Historia General de Chile, Tomo VII” ( Santiago de Chile : Universitaria : Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999-2005 ):16 ]

perezosa o una demasía atención al intereses privados, deja vivir a los malhechores públicos y correr impunes los delitos para que perezca la comunidad”<sup>104</sup>.

El último capítulo de este texto busca decantar la historia del reñidero definiendo su análisis histórico en cuatro momentos, asociando la prohibición, regulación y tolerancia hacia éste espectáculo a cambios discursivos en la administración del ocio. De esta forma, cada subcapítulo construye un relato que vincula leyes, discursos y reglamentaciones que resultaron determinantes en la construcción del correlato espacial que trazó el reñidero.

Al comparar las propuestas de Ambrosio O’Higgins<sup>105</sup> con aquellas impuestas durante el gobierno de Agustín Jáuregui y Adecuada<sup>106</sup>, se establece una relación entre las medidas de prohibición del juego y los resultados obtenidos, vislumbrando las repercusiones que éstas tuvieron en la sociedad de la época. De esta manera, durante su gobierno, Jáuregui y Aldecoa optó por medidas diferentes que no suprimieron la existencia de los juegos asociados a conductas subversivas, sino que se inclinaron hacia una política administrativa que instauraba al gobierno como el encargado de la regulación del ocio. En ese contexto, la Real Hacienda<sup>107</sup> comenzó a subastar los permisos para las peleas de gallos, limitando el número de permisos posibles para cada tipo de diversión. Debido a esto, se comenzaron a subastar anualmente los permisos para las arenas de gallos, así como también para las can-

---

104 MIGUEL DE OLIVARES “Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile” . Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia nacional, Tomo IV, Cap XXII (Santiago: Imprenta ferrocarril, 1861 - 1865):82  
105 Ambrosio O’Higgins fue capitán general de Chile en el periodo comprendido entre 1788 y 1796.

106 Agustín Jáuregui y Adecuada fue gobernador de Chile en el periodo comprendido entre 1773 y 1780.

107 y a partir de 1790 pasaron a ser una entrada de la municipalidad

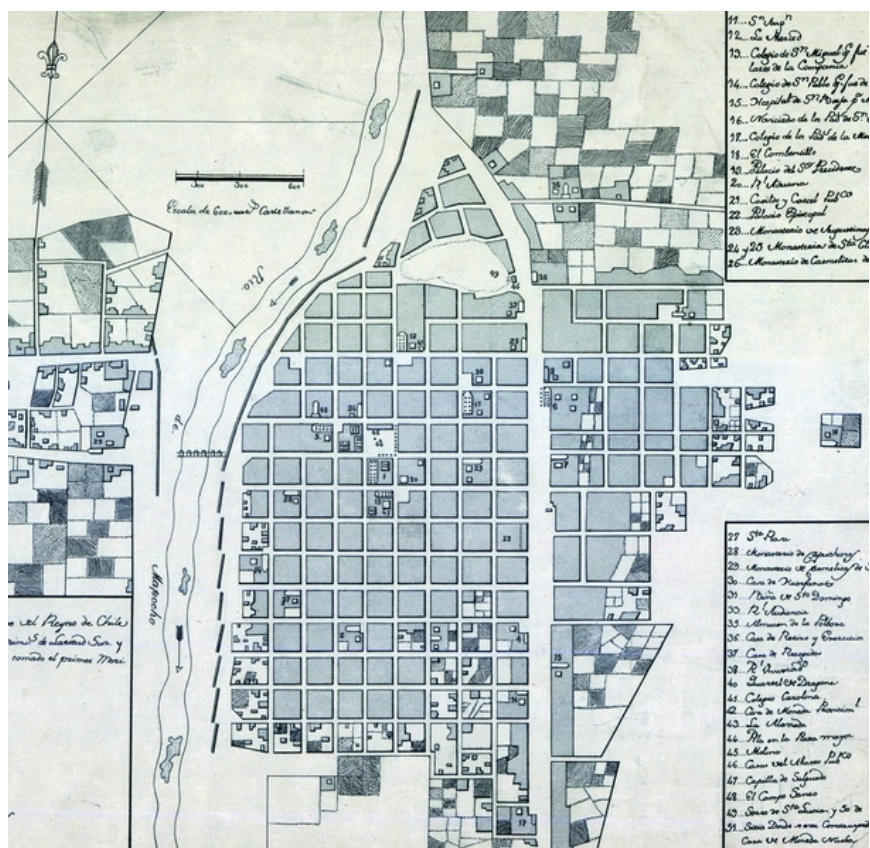


FIG 32. Plano de Santiago de 1793, en Mapoteca  
Archivo Nacional.

chas de bolas, carreras de caballo, ventas, puestos de fruta y otros<sup>108</sup>. El procedimiento para la obtención de un permiso comenzaba con una subasta pública, donde se definía la suma de la venta y el futuro adquisitor del permiso. Luego de este proceso, el asentista procedía a pagar una fianza de \$200 al año – en suma al valor del permiso – con el fin de garantizar el cumplimiento del común acuerdo. Además, para las peleas de gallos se estipulaban mantener “una tasa de medio real de entrada de cada individuo y un real por cada peso que se apostaría”<sup>109</sup>. En los años posteriores al Gobierno de Ambrosio O’Higgins, se retoma la política regulatoria, lo que supone entender bajo este relato el primer fracaso de las políticas de estado sumamente restrictivas. De esta manera, bajo un flanco económico, los gobiernos regularon el juego de gallos de un doble modo, limitando tanto su expresión como inscribiéndolos en un sistema productivo.

## II

Durante los años siguientes, el sistema de subastas proliferó como método regulador, hasta que en 1808 las peleas de gallos fueron suprimidas por decreto del gobernador. A pesar de dicha prohibición, estas fueron prontamente restablecidas durante el Gobierno de García Carrasco (1808-1810), quien fuera el último de los gobernadores del cual se decía que mantenía afición por la gallística y “se ocupa[ba] de criar gallos, de hacerlos reñir y cortarles

---

108 FERNANDO PURCELL, « Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social, Colchagua (1850-1880) » (Santiago, ed. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: 2000 ):81

109 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile» ,(Santiago: Zig-Zag, 1947)112-123



FIG: 33 Plano Santiago 1831 por Claudio Gay en Tomo 1, lámina 18. “Atlas de la historia física y política de Chile”

la cabeza cuando eran vencidos”<sup>110</sup>. De este modo, durante su gobierno surgió la reconocida Cancha de gallos Tajamar (Fig 33), de la cual García Carrasco era un asiduo participante. Este reñidero se encontraba frente al río Mapocho, al inicio del extremo oeste del paseo arbolado de la Alameda del Tajamar, ubicado en la misma manzana donde se encontraban los baños públicos. En la misma área solía encontrarse el antiguo Coliseo de Gallos situado en la Plaza de Reñidero, la cual posteriormente pasó a llamarse plaza Lo Bello<sup>111</sup>. Según los historiadores Juan Uribe y Carlos Fabres, el antiguo Reñidero fue restaurado durante los años republicanos por Francisco Solano Dinator - quien también fue dueño del café Dinator - pasándose a llamar Cancha de Tajamar.<sup>112</sup>

En la leyenda del plano de Santiago levantado por Claudio Gay en 1831, aparecen una serie de edificios destacados, entre ellos el Palacio de Gobierno, el Palacio de justicia, el Ministerio, la Cárcel, la Universidad, la Casa de la moneda, los Hospitales y los Baños públicos. Es de particular relevancia que entre estos inmuebles de carácter administrativo, los cuales en su mayoría corresponden a instituciones públicas, aparece la figura del Coliseo de Gallos. En este respecto, la elección de aquello que se representa o suprime en un plano cívico, forma parte de unos de los modos en que el medio interactúa con aquello que representa. En ese sentido, parece esclarecedora la reflexión del teórico de la arquitectura, Robin Evans, en su texto *La superficie desarrollada*. Así, el autor explica que “tenemos que entender el dibujo arquitectónico como algo que define

110 PEREIRA SALAS, «Juegos y Alegrías coloniales en Chile», 116.

111 Suponemos que este cambio nominal debió efectuarse durante los trabajos de canalización del río y construcción del paseo de Tajamar dirigida por Joaquín Toesca y construida por Agustín Caballero entre 1792 y 1804.

112 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979):74



lo que transmite. No se trata de un vehículo neutro que transporta ideas a objetos, sino un medio que lleva y distribuye la información de un modo particular.”<sup>113</sup> Si bien el argumento del texto se construye a partir del desarrollo técnico del dibujo arquitectónico, el objetivo de este análisis es evidenciar la relevancia de aquellas precisiones escritas que informan al dibujo.

El argumento es simple, el Reñidero se designa en el plano, porque en el momento en que se desarrolló la planimetría, aún no habían permeado por completo las inhibiciones “morales” que suscitaba la práctica de esta diversión. A pesar de la serie de prohibiciones, el hecho de que en un plano oficial se hiciera referencia a este “controvertido” espacio, complejiza el análisis propuesto, pues evidencia que el control ejercido por el Estado no fue constante. Incluso, fue el mismo gobierno quien, a través del entonces Ministro del Interior Diego Portales, encarga la confección del plano al naturalista francés Claudio Gay. En este sentido, no parece casual que este edificio haya sido incluido en este plano oficial, sobretodo si se toma en consideración el relato del historiador Juan Uribe cuando comenta que, “En sus buenos tiempos, acudían al redondel todos los notables de Santiago, llevando bajo el brazo a su campeón. Hicieron época las riñas entre los castellanos de don Diego Portales , (...) Jose Gaspar Marin, acaudalado vecino de la calle Monjitas”<sup>114</sup>. Así, durante un periodo de tiempo, el Reñidero de lo Bello pasó de un edificio provisional a un establecimiento consolidado y, en consecuencia, fue durante un momento - al menos en el plano de Claudio Gay - parte de la constelación de edifi-

---

113 ROBIN EVANS, « La superficie desarrollada, Una indagación en la breve vida de una técnica de dibujo del siglo XVIII » Traducción (Girona, Editorial Pre-Textos, 2005 ): 213

114 JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ):75

cios públicos del principio de la República. Esto indicaría que la importancia de esta diversión, que fue posteriormente invisibilizada, alcanzó su apogeo cultural en este edificio republicano.

De la Cancha de Tajamar - pese a la escasez de documentación planimétrica - se conserva una exhaustiva descripción del edificio. Esto, gracias al trabajo del agrimensor Francisco Tagle Echeverría y a un informe de inspección de don Fernando Márquez de la plata, documentos que luego serían publicados por el historiador Eugenio Pereira en su libro “Juegos y Alegrías Coloniales”. En este se describe que el edificio era de tejas y adobe, la fachada exterior - austera - se adornó solamente con un alero de madera de patagua. Se accedía al edificio a través de un amplio zaguán, para luego dar paso a un corredor sostenido por pilares de roble y basamento de piedra. Al interior del conjunto, se encontraba un edificio de forma piramidal que tenía por base una figura octogonal de dos pisos. El primer piso se edificó con murallas de adobe, en cimientos de piedra y ladrillo enlucido. Según relata la descripción del agrimensor,

“En este cuerpo de edificio había cuatro portadas con sus umbrales de roble (...) Tenía un diámetro de veinte y una varas [17,6 mts] y de circunferencia setenta y tres [61 mts] , sostenido el conjunto por ocho pilares de ciprés. Aquí se ubica la círculo del reñidero de figura dodecagonal, cubierto por ambos lados con tablas de alerce pintadas al óleo y dos puertecillas de igual materia. El rueda era de ocho varas de diámetro [ 7 mts] con diez argollas para amarrar los gallos. Junto al círculo estaba el nicho para el juez, pintado al óleo, con un martillo para la balanza y un mesón con sus cajones. El local estaba



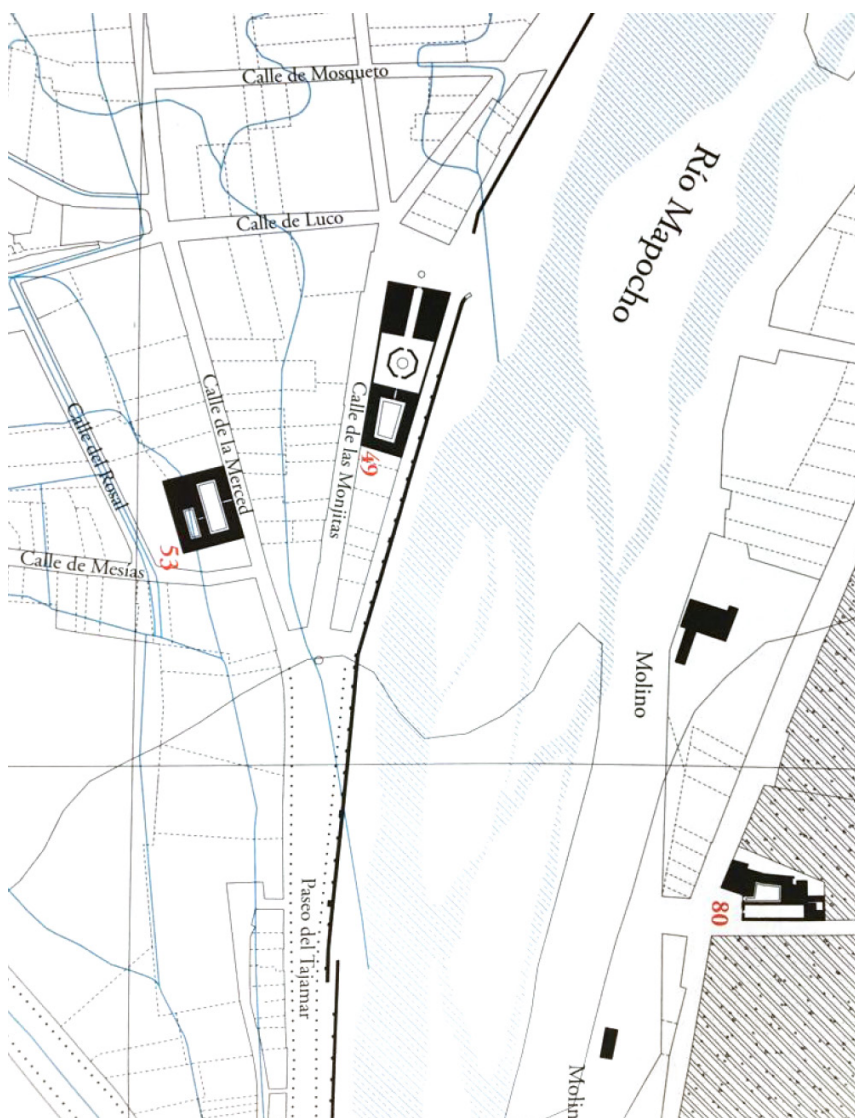


FIG: 34 Reconstrucción plano Santiago 1850, Hidalgo  
Hermosilla, Germán, Rodrigo Booth

circundado por cuatro escaños de madera con capacidad de veinte y ocho asientos cubierto de taflete. Las cuatro galerías guardaban la forma octogonal del edificio. Se ascendía ellas por medio de cuatro escaleras. El segundo piso tenía el mismo diámetro y circunferencia que el primero, y remataba en una claraboya sostenida por 16 pies derechos. En el centro prendía una roldana con un cable de vara y media para suspender y bajar la gran araña de velones de sebo que daba luz al recinto”<sup>115</sup>

La reconstitución del plano de 1850, realizada por Germán Hidalgo (Fig. 34) indica con número 49 el Reñidero de Gallos, coincidente con la descripción del agrimensor Ruiz Tagle el edificio de la Cancha de Tajamar se posiciona al centro del segundo patio, de esta forma, el edificio desde la calle (Fig. 35) se leía como un cuerpo separado del conjunto.

A poco tiempo del surgimiento de este edificio, la historia de Chile había quedado para siempre marcada por la Independencia, ya que la transición al Chile republicano supuso por una parte, la limitación de las festividades. De esta forma, se redujeron los días festivos religiosos y también, se suprimieron todas las celebraciones asociadas a la Monarquía, “marcando una diferencia con el antiguo sistema festivo español, [diferencia] que se quiso acentuar”<sup>116</sup>. Esto, debido a que el nuevo modelo de gobierno

---

115 Pereira utiliza dos descripciones de dos documentos diferentes. El primero es la tasación realizada por Francisco Tagle Echeverría, agrimensor y Director de Obras Públicas, el 16 de diciembre de 1836 (Archivo nacional, Judicial de Santiago, Legajo 1179, 2a serie.). El otro es la visita de inspección de efectuada por don Fernando Márquez de la plata. (Archivo Notarial de Santiago, Vol 25, 1835)

116 Jura Real, Recepción de los gobernadores, llegada de los reales sellos, día de los soberanos, entre otros.

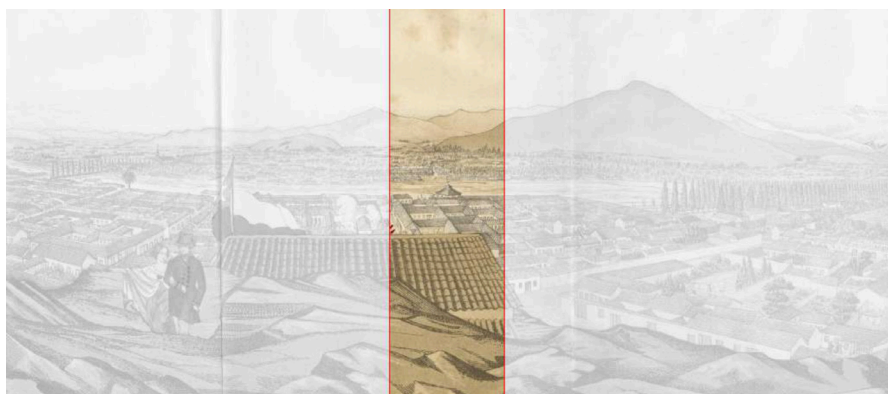


Fig 35. *Reñidero de Gallos* Intervención de G. Hidalgo  
en la Vista panorámica de Santiago, c.1850. <sup>117</sup>

117 [en GERMÁN HIDALGO, « La ciudad como problema de representación y conocimiento: La mirada urbana de la expedición naval astronómica norteamericana de J.M Gillis Santiago de Chile en torno a 1850 » Arq 180 (año): Página” ] Dibujo de E. R. Smith. Fuente: Gilliss, 1855, lámina 4.

tenía por fin reducir el número de días libres y aumentar los días de trabajo en el país. Así, según la historiadora chilena Isabel Cruz, el espíritu de “despilfarro” barroco llegó a su fin junto con el dominio español y la llegada de la Independencia arrastró consigo la aparición de un espíritu racionalista, que al coartar la expresión de las fiestas y juegos chilenos, impulsó un sentido de practicidad modernos<sup>118</sup>. En ese contexto, existió la necesidad de mostrarle al pueblo de forma didáctica que después de la Independencia se había iniciado una nueva era. Para ello, se impulsó el teatro como aparato reformador, el cual debía lograr profesar el sentimiento patrio e inculcar al pueblo con los nuevos ideales, autoridades e instituciones.<sup>119</sup> De esta manera, el cambio estructural que vivió la sociedad chilena se vio reflejado en la aparición de un nuevo orden de símbolos - antes desconocidos - y en una reorganización del sistema festivo.<sup>120</sup>

Así, luego de aproximadamente 60 años El teatro de la Aurora se estableció en 1869 en la antes “famosa” Cancha del Tajamar.<sup>121</sup> El paso de este edificio de reñidero a teatro da cuenta de una transición en los modos de diversión chilena y por tanto, de transformaciones sociales complejas. Para desentrañarla, recurriremos a la historia del teatro en Chile, el cual durante la colonia y los primeros años del Chile republicano, pasó por una serie de vaivenes, fluctuando entre popularidad, aceptación y prohibición.<sup>122</sup> De este modo, se hará referencia a dos momentos que permiten vislumbrar la paradoja que se esconde tras el

---

118 ISABEL CRUZ, « La fiesta: metamorfosis de lo cotidiano » 100

119 Ibid., 97

120 Ibid., 99

121 NICOLAS ARIQUE, « bibliografía dramática chilena » (Santiago, Imprenta cervante: 1900): 19

122 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Historia del teatro en Chile, desde sus orígenes hasta la muerte de Juan Casacuberta »(Santiago, Ediciones de la Universidad de Chile:1974): X

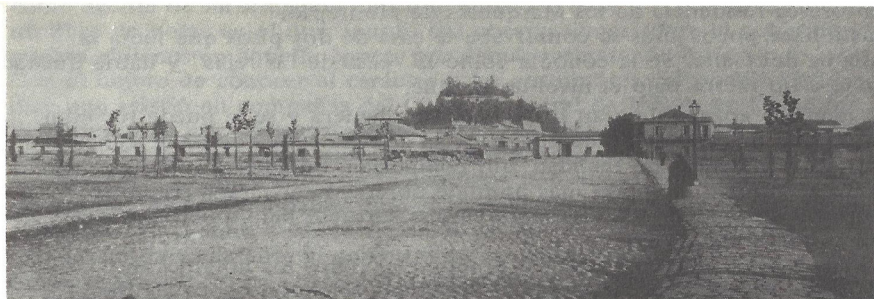


Fig 36. “Fotos en que aparece la antigua “rueda” de la Plaza Andrés Bello, a orillas de los Tajamares” sin fecha<sup>123</sup>

---

123 En [JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979):75]

fomento de esta práctica.

A fines del s. XVIII, el teatro se había empezado a consolidar como entretenimiento de los intelectuales y aristócratas. Durante 1775, el Cabildo mencionaba que esta “entretencción pública más que entretener honestamente a los ocurrentes, les instruye y aún mejora las costumbres”<sup>124</sup>. Años más tarde, en 1809, una de las últimas tentativas para restituir<sup>125</sup> el teatro durante la época colonial se llevó a cabo por el político Antonio Álvarez de Jonte, quien publicaba que:

“El Theatro ha sido el que ha privado siempre por ser una diversión más análoga a nuestra naturaleza. Mirado como entretenimiento nada encierra de malo (...) y dirigido con el fin de evitar mayores males que acarrear a la sociedad los ociosos vagabundos es, no sólo útil sino necesario (...) y que alimenten con inocente recreo las fuerzas de los hombres ocupados que necesitan descansar después de haber cumplido con las obligaciones que la profesión que ejercen en la sociedad.”<sup>126</sup>

Durante el dominio monárquico, y en respuesta al desfrenado de las diversiones populares, el teatro ya se proponía como modelo para la conversión del pueblo. Pero solo tres años después de la declaración de Jonte, a través del periódico *la Aurora de Chile*, el sacerdote Camilo Henríquez también profesaba sobre las posibilidades didác-

---

124 Respuesta del Cabildo ante la solicitud realizada 20 de noviembre por Ignacio Torres para hacer “tres o cuatro comedias desde la Pascua hasta el Carnaval” 42

125 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Historia del teatro en Chile», 80.

126 Cita extraída de [Ibid., 42]





FIG: 37 "Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Chile" Pablo Dejean 1856

ticas del teatro. Así, plantea que “yo considero el teatro únicamente como una escuela pública y bajo este respecto es innegable que la musa dramática es un grande instrumento en las manos de la política”.<sup>127</sup> En ese sentido, la incitación hacia el teatro por parte de los Aristócratas Republicanos cometía también un doble propósito; por una parte como medio para incentivar el sentimiento patrio; y por otra, en palabras de Eugenio Pereira Salas como “re-pudio a todo aquello que recordase el pasado colonial”<sup>128</sup>

En contraste, durante la reconquista española (1814-1817), el gobernador Casimiro Marcó del Pont, inaugura en Santiago durante 1815 el primer teatro techado, el cual según el historiador Pereira Salas, “por extraña paradoja supo aprovechar como medio psicológico de aquietamiento del espíritu y olvido de la causa siempre latente de la independencia, los recursos del teatro”<sup>129</sup> De esta manera, la intención de utilizar al teatro como medio para desviar a la población hacia una entretención no subversiva y propagandística, fue implementada tanto por el régimen monárquico como por el Estado republicano. Pero también, el cambio de uso del edificio desde reñidero a teatro refleja el asentamiento de las ideas ilustradas en “reemplazo” de aquello que profesaba limitar.

### III

Desde el inicio de la Guerra de Independencia, a principios del siglo XIX, y hasta la Guerra Civil de 1830, la construcción del estado Republicano no se trató de un proce-

---

127 CAMILO HENRIQUEZ, *La Aurora de Chile*, en 16 Julio 1812, en [Raúl Silva Castro (introducción y recopilación) *Escritos políticos de Camilo Henríquez*. Ediciones Universidad de Chile. 1960 p 97-98]

128 EUGENIO PEREIRA SALAS, «Historia del teatro en Chile », 84.

129 *Ibid.*, 100



so lineal, más bien, se sucedieron una serie de gobiernos, en los cuales los distintos grupos de poder intentaron imponer sus ideas mediante la redacción e implementación de los diferentes textos constitucionales.<sup>130</sup> De esta forma, las constituciones pueden considerarse como modelos que establecen el dominio de la ley, limitando y dando forma al poder político<sup>131</sup>. Sustancialmente, estos documentos determinan los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos, organizando también los modos de repartición y organización del poder.

En este contexto, el 27 de septiembre de 1822, mientras Bernardo O'Higgins ejercía como director supremo, el líder nacional Manuel de Salas se promulgaba en contra de las corridas de toros, presentando una moción para prohibirlas en Chile<sup>132</sup>. Esto, en sus palabras debido a que el espectáculo de horror de estas diversiones públicas atentaba contra los valores de la Ilustración y la cultura, propias de costumbres civilizadas.<sup>133</sup> Un año más tarde, el 15 de septiembre de 1823, el director supremo Ramón Freire firmó la prohibición definitiva de las corridas de toros y las peleas de gallos en el país, en el mismo de-

---

130 A. LABARCA "La Moneda: Orden y Patria. La construcción de una imagen de estabilidad" (Santiago, Tesis magíster en Arquitectura Universidad Católica: 2018):46.

131 Renato Cristi; Pablo Ruiz-Tagle, *República en Chile. Teoría y práctica del Constitucionalismo Republicano* (Santiago: LOM Ediciones, 2008): 29.

132 Cámara de diputados Chile [https://www.camara.cl/prensa/noticias\\_detalle.aspx?prmId=130451](https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=130451)

133 Sesiones de los Cuerpos Legislativos de Chile - Tomo VII (1821-1822) p 195

creto<sup>134</sup> por el cual se abolió la esclavitud en Chile. En su defecto, en Artículo 13 de la Constitución de 1823, se dictaban las consecuencias de incurrir en el juego: “se suspende la ciudadanía: (...) 7.º Por actitud de ebriedad o juegos prohibidos: hecha la declaración de los efectos de éste (...) por la autoridad competente”. Esta constitución, promulgada el 29 de diciembre de 1823 se denominó de forma posterior como la *Constitución Moralista*, debido a que reglamentaba el comportamiento público y privado por medio de “la imposición de un código moral dentro de un cuerpo constitucional”<sup>135</sup>. Así mismo, buscaba incorporar organismos dedicados exclusivamente a la corrección moral de individuos desviados, como lo denota el el Artículo 261 de dicho documento, dictando que “Los Inspectores y Prefectos, Los Regidores de educación y policía (...) son responsables: 1. De los vagos y viciosos 2. De la Falta de educación”. Sin embargo, la imposición de un código moral al interior de una constitución hizo imposible su implementación, implicando que luego de cinco meses fuera suspendida su aplicación, rigiendo formalmente hasta el día 10 de Enero de 1825 donde fue declarada insuficiente.

En este contexto, la experimentación en torno a la administración del ocio adquiere una marcada impronta autoritaria. Debido a que mediante el control ejercido por

---

134 Cabe aclarar que la existencia de este decreto resulta problemática, no podemos establecer con certeza en qué momento fue derogado o bien su existencia a pesar de que múltiples fuentes declaran su existencia, no se encuentra en los los archivos del congreso.

[JUAN URIBE Y CARLOS FABRES, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ): 123 ; [https://www.camara.cl/prensa/noticias\\_detalle.aspx?prmId=130451](https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=130451) y JEAN PIERRE MATUS, “Acerca de la licitud de las “Peñas de gallo” y alcance de delito del Artículo 291 bis del Código Penal” Publicado en Gaceta Jurídica, N. 370, (Santiago: 2011): 13-24]

135 Biblioteca del congreso nacional de Chile; Link.[https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle\\_constitucion?handle=10221.1/17631](https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/17631)

el Estado, se buscaba erradicar por completo los juegos prohibidos, asociando su ejercicio a duras represalias. En relación a esto, la historiadora Isabel Cruz, postula que la fiesta y los juegos operaron como un sistema de equilibrio entre los cuerpos sociales, es decir, que las actividades festivas permitieron ejercer un contrapeso, anulando el predominio de la limitación como fuerza antagónica.<sup>136</sup>

## IV

La sesión del 12 de agosto de 1835 de la Municipalidad de Valparaíso, impartió un reglamento de 29 artículos que regulaba el acontecer diario al interior de los reñideros. Algunos de estos apartados fueron publicadas por el historiador Roberto Hernández en su libro “Los primeros teatros de Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos”. Así, estos estipulaban,

9.- Todo apostador que haya hecho alguna apuesta en el acto de trabarse alguna pelea, no podrá retractarse antes ni después de embestirse los gallos, a menos que no se convengan libremente: y si al que le tocase perder. no satisficiera en el acto, será compelido por el juez a exigir una fianza a favor de al acreedor

12.- Si alguno de los careadores no pudiese presentar su gallo a careo en la forma prevenida en el artículo anterior: bien sea por algún accidente casual o porque acaso se chupe y grite alguno de los dos gallos, se

---

136 ISABEL CRUZ « La fiesta: metamorfosis de lo cotidiano », 53

dará por éste perdida la pelea. sin que sea preciso de que lo pique el contrario.

13.- Si después de tres careos bien *refregado*, ninguno de los gallos se ofendiese, deberán entrar en el tambor que habrá al efecto y permanecerán en él un cuarto de hora.

14.- Las peleas serán los días Domingos, Lunes y Jueves de cada semana sin perjuicio de algunas extraordinarias que por desafíos puedan armarse en los demás días

27.- Los derechos que se exigirán por cada pelea , serán un real por cada peso.

28.- El juez que debe presidir las riñas de gallo, será la persona que autorice la Municipalidad.

29.- Por entrada general solo se cobrará medio real por persona”<sup>137</sup>

De esta forma, la reglamentación opera como un modo de racionalización del juego, se trata de neutralizarlo utilizando al cuerpo del estado como medio administrativo. Así, como explica Adorno la consolidación del dominio del *progreso* de la civilización e Ilustración, transforman las conceptualizaciones en torno a lo festivo. De esta manera, el juego se dosifica donde las presiones no permiten negarlo y en palabras de Adorno “El placer<sup>138</sup> se vuelve el objeto de manipulación hasta que, finalmente, desaparece en la organización.”<sup>139</sup> Es así, como las riñas de gallos se practicaron bajo los términos anteriormente presentados durante más de 40 años, hasta que mediante ordenanzas municipales fueron prohibidas en 1876 en Santiago y Val-

---

137 ROBERTO HERNÁNDEZ, «Los primeros teatros de Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos» ( Santiago: Editorial Nacimientos, 1947): 100

138 Placer y juego en ese caso se utilizan como sinónimos.

139 T. ADORNO; M. HORKHEIMER, “Dialectic of Enlightenment”, (Stanford: Stanford University Press, 2002, ):151

paraíso.<sup>140</sup>

Paradójicamente su abolición no significó su erradicación, más bien, esta práctica siguió desarrollandose de forma clandestina, alejándose de la esfera pública y de áreas donde regían las regulaciones municipales. De este modo, los reñideros se trasladaron hacia los límites urbanos de Santiago, como es el caso del reñidero de Don Santos la Cristala. El cual se ubicó en la calle Ñuble en el límite edificado al sur de Santiago y fue concurrido durante finales del siglo XIX y principios del siguiente siglo. Bajo este respecto, Juan Uribe analiza que “con la prohibición de la riñas de gallos, con el advenimiento de placeres más fáciles como hipódromos, cines y locales nocturnos (...) [el reñidero] se retiró de los centros poblados y se refugió en los campos”<sup>141</sup>

El Reñidero de Santos la Cristala, no solo consistía de un Coliseo, sino también contaba con una serie de edificios anexos a los que solo tenía acceso cierta gente. “Allí había ruleta, tapetes verdes, barajas (...) y todo lo que un aficionado a jugar deseara”<sup>142</sup>, de este modo, tras el coliseo se escondía todo lo demás y al terminar las riñas se abrían los otros locales. Según describe Uribe, el recinto mantenía problemas con la autoridad, quienes efectuaban registros de forma continua; pero gracias a que “siembre había un loro parado en la esquina”<sup>143</sup> se lograba dar aviso y retirar cualquier objeto que pudiera despertar sospechas. Bajo, este planteamiento regulador resulta curioso que en

---

140 Ver. “Boletín de leyes y decretos del Gobierno” libro XLVI, n 1 (Valparaíso: 1876):5-6 y “Boletín de leyes y decretos del Gobierno” libro XLVI, n 9, p 282 (Santiago 1876)

141 JUAN URIBE Y CARLOS FABRES, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ): 123

142 Ibid., 76

143 Ibid., 78

las cercanías del reñidero, se estableciera al interior de la Cuarta Comisaría de Policía un corral o criadero de gallos de peleas, conocido como “La Cuarta” y propiciado gracias a la afición del comisario Carlos Castro.<sup>144</sup>

Otro momento importante en estos vaivenes de prohibiciones y regulaciones, ocurre después de la muerte de Balmaceda. Tras ese acontecimiento el Congreso Nacional había ganado mayores atribuciones dando inicio a un régimen político parlamentario. Así, El 22 de diciembre de 1891<sup>145</sup> el Congreso Nacional aprobaba el proyecto de ley que organizaba las atribuciones de las municipalidad. Definiéndolas en el Art. 25 como el organismo encargado “de la moralidad, seguridad i orden público”

Art. 25 como encargadas de cuidar de la policía de comodidad, ornato i recreo; de los caminos y recreos (...) i de la moralidad, seguridad i orden público corresponde principalmente a las municipalidades.

14 ° Prescribir reglas para la conservación de la buenas costumbre, tranquilidad i orden público en las calles, plazas paseos i demás lugares de uso público (...) lugares de igual naturaleza a que puede concurrir el común del pueblo en virtud de reglas establecidas con el carácter de jenerales, por los respectivos dueños

---

144 Ibid.

145 “Boletín de las Leyes i decretos del gobierno”, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1891 “Lei de organizacion i Atribuciones de las Municipalidades”, 273 -5

o empresarios.

16 ° Impedir que en los lugares indicados en el número precedente, lo ebrios, mendigos i vagos molesten a terceros o intercepten el paso.

19 ° Impedir las riñas de gallos i corridas de toros, i los garitos o casas de juego de suerte o envite, reglamentar las corridas de caballo; atender a las fiestas cívicas o patrióticas i crear o fomentar establecimientos o fiestas populares de recreación honesta.

Sin embargo, según el historiador Juan Uribe, el artículo 19° de las atribuciones municipales no solo no había sido incorporado en las leyes orgánicas anteriores, (de 1854 y 1886) si no que también, desaparecía en la versión inmediatamente posterior realizada durante 1897. De este modo, a falta de este artículo las pelás de gallos no estaban concretamente prohibidas en todo el territorio nacional, solo en los dominios de los municipio de Santiago y Valparaíso.

Por otra parte, durante 1866<sup>146</sup> las peleas de gallos habían sido admitidas bajo la ley de patentes, pero dejaron de ser consideraras en versiones posteriores de esta ley, este hecho impidió la inscripción de la peleas de gallos en un sistema regulatorio. Por ello, en el resto del territorio esta práctica no estaba ni prohibida, ni normada. Además, a esta amalgama de problemas legales podemos sumar la aparición del n° 35 del artículo 496 del nuevo código penal, promulgado el 12 de noviembre de 1874, este establecía, “Sufrirán la pena de prisión en su grado mínimo, conmutable en multa de uno a treinta pesos” quienes “se

---

146 “Boletín de leyes y decretos”, 1866, “Ley de patentes”, 22 de diciembre de 1866, Santiago

hiciere culpable de actos de crueldad o maltrato excesivo para con los animales”<sup>147</sup> De este modo, se establece un grado de ambigüedad en la aplicación de esta ley quedando a criterio de las autoridades competentes.

Pero, ¿Qué había pasado con el decreto firmado por Ramón Freire el 15 de septiembre de 1823? Una carta publicada en el libro “La Riña de Gallos” escrita por Daniel Schweitzer con fecha de 6 de septiembre de 1950, dirigida al Intendente de Santiago determinaba que el decreto había desaparecido, pero que alguna vez existió. En su defecto, el presunto decreto presidencial no se encuentra en los archivos y no sabemos con exactitud qué fue de él o siquiera si podemos confirmar su existencia. Lo cierto es que bajo todos los casos la regulación no fue efectiva y durante el siglo siguiente los reñideros siguieron proliferando, pero esta vez en los márgenes de la ciudades, de la cotidianidad y suspendidos en el silencio de las leyes.

---

147 “Código Penal de la República de Chile” (Chile, Congreso Nacional. 1874) Art. 496, n° 35.





## CONCLUSIÓN

El esta tesis sugiere que el reñidero se suma a la larga historia de edificios de planta circular, donde la geometría actuó configurando interiores que articularon realidades suspendidas de lo cotidiano, construyendo una suerte de la “realidad propia” en donde las relaciones sociales se encontraron esencialmente mediadas bajo las dinámicas apuestas y el espectáculo.

La historia de la regulación del reñidero se presenta como una serie vaivenes entre prohibiciones, regulaciones y limitaciones; esta discontinuidad en el discurso administrativo es reflejo de un momento crítico en proceso de consolidación de una nueva idea de Estado y sociedad, que se construye en parte mediante una serie ensayos regulatorios. De este modo, fueron los discursos, códigos sociales, leyes e infraestructuras; en su conjunto determinaron y cualificaron la historia de esta práctica cultural

En ese contexto, las inclinaciones hacia el ocio, el vicio y la violencia conformaron algunos de los rasgos que las autoridades y los grupos dominantes buscaron erradicar mediante el control juego y la corrección de ciertas actitudes. Debido en parte - y volviendo a las palabras de la historiadora Alejandra Araya - por que suscitaban un rasgo de improductividad al interior de un sistema en transición al capitalismo y en suma, porque eran heredadas de una tradición vinculada con al gobierno monárquico.

El estudio minucioso de aquello que caracterizó al reñidero revela la presencia temprana de rasgos de una de un subjetividad moderna, de este modo, la sociabilidad en torno a la movilización de capital, contiene el germen de una cultura del entretenimiento. En contraste, la paulati-

na pérdida de legitimidad de la violencia en el espectáculo termina por posicionar al reñidero como un remanente de un mundo premoderno, desplazado tanto del proceso de modernización de los valores y como del centro urbano de Santiago. De esta forma, se determinó el paso que dio el reñidero este desde la plaza pública (como expresión espontánea) a los interiores privados (como expresión programada) y su ulterior, traslado desde el centro urbano a hacia las áreas periféricas de la ciudad de Santiago.





## BIBLIOGRAFÍA

### [Capítulo 1]

- ADORNO; HORKHEIMER, « Dialectic of Enlightenment », (Stanford: Stanford University Press, 2002)
- BECK, Uldrick « Risk Society: Towards a new modernity » (London: Sage Publications, 1992)
- Boletín de Sesiones del Congreso, Senadores, 1831, 30 septiembre.
- CRUZ, Isabel « La fiesta: Metamorfosis de lo cotidiano » (Santiago, ed. Universidad Católica de Chile: 1995)
- SARABIA, M. Justina « El juego de gallos en Nueva España » (Sevilla: Escuela de estudios Hispano-americanos, 1972)
- EWALD, Francois « Two Infinities of Risk » in ed. Politics of everyday Fear (Estados Unidos, University of Minnesota Press: 1993 )
- ILLANES, M. Angelica, « La dominación Silenciosa, productores y prestamistas en la minería de Atacama Chile 1830-1860 » (Santiago; instituto profesional de estudios superiores Blas Cañas. 1992 )
- MARIACA MÉNDEZ, Ramón « El Conocimiento de la gallina (*Gallus gallus domesticus*) entre los Tseltales y Tsotsiles de los altos Chiapas, México » Vol 11, No 1 (México: Revista Etnobiología, 2013)
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.aed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>
- URIBE, Juan ; FABRES, Carlos, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 )

## [Capítulo 2]

- ABRAMSON; Daniel. « Building the Bank of England: Money, Architecture, Society, 1694-1942. »US: Yale University, 2005.
- ACKERMANNNS; « Royal Cock Pit » en « Microcosm of London. » Londres: R. Ackermanns Repository of Arts: 1 May 1808
- ACOSTA, Boris; « Hejduk y la máscara arquitectónica, espacio del ser, objeto para aparecer »
- CAGNONI, Giovanni; « I teatri anatomici dell'Università di Padova. » Venezia: Istituto Universitario di Architettura Venezia (IUAV), 1987-88
- FRANCIS, John; « Chronicles and Characters of the Stock Exchange » London: Willoughby and Company, 1850
- GALENO-IBACETA, Claudio; « Teatros anatómicos: Padua, Barcelona y París, La conciencia del cuerpo en la arquitectura. » Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Barcelona Doctorado en Teoría e Historia de la Arquitectura (ETSAB), 2012
- GÓMEZ DE LA LASTRA, Pedro; « El plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que intenta poner coliseo para el juego de gallos » Santiago: Archivo Histórico Nacional, Cartografía Histórica de Chile, 1790
- GUARDA, Gabriel; « Historia urbana del reino de Chile. » Santiago de Chile: Edit, 1978.
- JACOB, Margalet; « Strangers Nowhere in the World. » U.S: University of Pennsylvania, 2006
- PEREIRA SALAS, Eugenio; « Juegos y Alegrías coloniales en Chile. » Santiago: Zig-Zag, 1947.
- PÉREZ DE ARCE, Rodrigo; « City of Play: An Architectural and Urban History of Recreation and Leisure. » Londres: Bloomsbury Academy Londres, 2018.

- RYLEY SCOTT; George, « The History of Cockfighting- » London: Charles Skilton, 1957.
- SECCHI, Eduardo; « La casa Chile hasta el siglo XIX. » en Cuadernos del consejo de monumentos nacionales, Santiago de Chile: Universitaria, 1952.
- SLOTERDIJK, Peter; « Esferas II. » España: Ediciones Siruelas, 2003.
- URIBE, Juan ; FABRES, Carlos; « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica. » Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979.
- VOLTAIRE; « Philosophical Dictionary.» VII, London: W. Dugdale Scholey, 1843

### [Capítulo 3 ]

- ADAM, Rodolphe; « El juego de azar: Una adicción singular » *Revista Pharmakon Digital*, Volumen 2, no. 61 ( Noviembre 2016 [Citado el 4 de Marzo de 2010]) Disponible: [http://pharmakondigital.com/pdf/pharmakon\\_Ed02\\_ES.pdf](http://pharmakondigital.com/pdf/pharmakon_Ed02_ES.pdf)
- ALEGRÍA, Carla; «Se acabó la fiesta. » Santiago: Tesina licenciatura en historia universidad de Chile, 2008.
- ANDERS, V; “Etimología de Vicio” (vistado 25 agosto 2019) disponible e <http://etimologias.dechile.net/?-vicio>
- ARAYA, Alejandra; «Ociosos, vagabundos y malentrenidos en Chile colonial. » Santiago:Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999 .
- CAILLOIS, Roger; « Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo. » México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- CRUZ, Isabel; « La fiesta: Metamorfosis de lo cotidiano.» Santiago, ediciones Universidad Católica de Chile,



1995.

GILLIS; J. M, « U.S. naval astronomical expedition to the Southern Hemisphere during the years 1849-‘50-‘51-‘52. » Volumen I, Washington: A. O. P. Nicholson Printer , 1855.

GINZBURG, Carlo; « Microhistoria dos o tres cosas que se de ella. » *Manuscripts: Revista d’història moderna*, n° 12, (Italia, 1994)

PEREIRA SALAS; Eugenio «Juegos y alegrías coloniales en Chile. » Santiago: Zig-Zag, 1947.

PÉREZ ROSALES, Vicente; « Recuerdos del pasado (1814 - 1860) » Santiago: Gutemberg, 1886.

TREUTLER, Paul; « Andanzas de un alemán en Chile (1852-1863) » Santiago, Editorial del Pacífico, 1958. en Colección de la Biblioteca Nacional de Chile

VALEGA, José; « El virreinato del Perú. » Lima: Cultura Eclectica,1939.

#### [Capítulo 4 ]

BYUNG - CHUL HAN; « Topología de la violencia. » Barcelona: Herder, 2016.

FOUCAULT, Michel ; DEFERT, Daniel; « El cuerpo utopico: las heterotopias. » Buenos Aires: Nueva Visión, 2010.

FOUCAULT, Michel; « Vigilar y castigar, Nacimiento de la prision. » Argentina: Siglo veintiuno editores, 2003.

LANDFOND, Gabriel; «Viaje a Chile » [ traducido por Federico Gana de la edición original de 1853] Santiago: Imprenta Universitaria, 1911.

PURCELL, Fernando; « Diversiones y juegos populares.

- Formas de sociabilidad y crítica social, Colchagua (1850-1880)» Santiago, edición Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: 2000.
- PEREIRA SALAS, Eugenio; «Juegos y alegrías coloniales en Chile. » Santiago: Zig-Zag, 1947.
- SALAZAR, Gabriel; «Patriarcado mercantil y liberación femenina (Chile, 1810 - 1930)» Santiago Chile: Penguin Random House, 2019.
- STEVENS, Andrew; « Hogarth and the Shows of London. » Madison: Elvehjem Museum of Art, University of Wisconsin-Madison, 1996.
- THOMAS, C ; HOGARTH, W; « The Works of William Hogarth » Edinburgh; R. Scholey, 1812.
- URIBE, Juan ; FABRES, Carlos; « La riña de gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica. » Valparaíso, Ediciones Universitarias: 1979.
- YOUNGQUIST; WANG; “The Cockpit” en *Romantic Circles*, (acceso el. 18 Agosto 2019) Disponible en: <https://romantic-circles.org/gallery/cockpit>

## [Capítulo 5 ]

- ADORNO, T; HORKHEIMER, M; « Dialectic of Enlightenment. » Stanford: Stanford University Press, 2002.
- ARIQUE, Nicolas; « Bibliografía dramática chilena. » Santiago: Imprenta Cervante, 1900.
- BAROS, Mauricio; « Los desplazamientos del ocio. » *En ARQ*, n. 74 “Ocio” (Santiago: 2010)
- BARROS ARANA, Diego; « Historia General de Chile. » Tomo VII, Santiago de Chile: Editorial Universitaria: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 1999-2005.

- CRISTI, Renato; RUIZ-TAGLE, Pablo; « República en Chile. Teoría y práctica del constitucionalismo Republicano. » Santiago: LOM Ediciones, 2008.
- DE OLIVARES; Miguel; « Historia Militar, Civil y Sagrada de Chile. » Colección de Historiadores de Chile y Documentos Relativos a la Historia nacional, Tomo IV, Cap XXII. Santiago: Imprenta ferrocarril, 1861 - 1865.
- EVANS, Robin; « La superficie desarrollada, Una indagación en la breve vida de una técnica de dibujo del siglo XVIII » Traducción. Girona: Editorial Pre-Textos, 2005.
- HENRÍQUEZ, Camilo; La Aurora de Chile, 16 Julio 1812, en [ Raúl Silva Castro (introducción y recopilación) « Escritos políticos de Camilo Henríquez. » Santiago: Ediciones Universidad de Chile. 1960.
- HERNÁNDEZ, Roberto; « Los primeros teatros de Valparaíso y el desarrollo general de nuestros espectáculos públicos. » Santiago: Editorial Nacimientos, 1947.
- HIDALGO, Germán; « La ciudad como problema de representación y conocimiento: La mirada urbana de la expedición naval astronómica norteamericana de J.M Gillis Santiago de Chile en torno a 1850 » Revista 180, n. 39 (Santiago: Universidad Diego Portales, 2017) Disponible en: [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-39.\(2017\).art-347](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.Num-39.(2017).art-347)
- JAIME EYZAGUIRRE, « Historia de las instituciones públicas y sociales de Chile » Santiago: Editorial Universitaria, 2004.
- LABARCA; « La Moneda: Orden y Patria. La construcción de una imagen de estabilidad. » Santiago, Tesis magíster en Arquitectura Universidad Católica: 2018.
- PEREIRA SALAS, Eugenio; « Historia del teatro en

Chile, desde sus orígenes hasta la muerte de Juan Casacuberta. » (antiago, Ediciones de la Universidad de Chile:1974.

PEREIRA SALAS, Eugenio; « Juegos y Alegrías coloniales en Chile. » Santiago: Zig-Zag, 1947.

PURCELL, Fernando; « Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social, Colchagua (1850-1880) » Santiago: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos: 2000.

URIBE, Juan ; FABRES, Carlos; « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica. » Valparaíso: Ediciones Universitarias: 1979.

#### Documentos Jurídicos:

Archivo nacional, Judicial de Santiago, Legajo 1179, 2a serie.). El otro es la visita de inspección de efectuada por don Fernando Márquez de la plata. (Archivo Notarial de Santiago, Vol 25, 1835)

Camara de diputados chile [https://www.camara.cl/prensa/noticias\\_detalle.aspx?prmId=130451](https://www.camara.cl/prensa/noticias_detalle.aspx?prmId=130451)

Código Penal de la República de Chile” (Chile, Congreso Nacional. 1874 )Art. 496, n° 35.

Biblioteca del congreso nacional de Chile; Link.[https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle\\_constitucion?handle=10221.1/17631](https://www.bcn.cl/historiapolitica/constituciones/detalle_constitucion?handle=10221.1/17631)

Boletín de leyes y decretos del Gobierno libro XLVI, n 1 ( Valparaíso: 1876):5-6

Boletín de leyes y decretos del Gobierno libro XLVI, n 9, p 282 (Santiago 1876)

Boletín de las Leyes i decretos del gobierno, Santiago de Chile, Imprenta Nacional, 1891 “Lei de organizacion i Atribuciones de las Municipalidades”, 273 -5



## REFERENCIAS FIGURAS

- Fig.00 - (portada) “La “Gallera” en la Sociedad Artística Escalante años 30,” Valencia. 1930 Disponible en: <https://valenciablancoynegro.blogspot.com/2015/02/las-peleas-de-gallos.html>
- Fig.01 Jean Léon Gérôme “Jóvenes griegos presenciando una pelea de gallos” 1846 Óleo sobre lienzo Alt. 143; Anch. 204 cm. Grand Palais (Musée d’Orsay), [https://www.musee-orsay.fr/es/colecciones/catalogo-de-obras/notice.html?no\\_cache=1&numid=328](https://www.musee-orsay.fr/es/colecciones/catalogo-de-obras/notice.html?no_cache=1&numid=328)
- Fig.02 Mosaico representando una pelea de gallos en pompeya, en <http://www.domuspompeiana.com/Web%20Arqueologica/0546109eb30058a7b/0546109eb7135c401/index.html>
- Fig.03 “Sunday Cockfight at Madrid”, Anonimo, grabado, publicado en el diario *Harpers Weekly*, 6 de Septiembre 1873, Disponible en Fine Arts Museums of San Francisco: <https://art.famsf.org/anonymous/sunday-cock-fight-madrid-title-page-harpers-weekly-6-september-1873-19633018825>
- Fig.04 “Costumbres del país - Una gallera”, sin fecha, Autor desconocido en enciclopedia de Puerto Rico; Link <https://enciclopediapr.org/encyclopedia/peleas-de-gallo-deporte-gallistico/>
- Fig. 05 Dibujo elaboración propia, “Como el público observa la pela” tinta china
- Fig.06 Jean León Pallière, “Riña de gallos, del álbum Escenas Americanas (1864-1865) .Litografía s/ papel, 22 x 28 cm, en álbum Escenas Americanas (1864-1865)
- Fig.07 Elaboración propia en base a] «El plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que inten-

ta poner coliseo para el juego de gallos » Pedro Gómez de la Lastra (Santiago, Archivo Histórico Nacional, Cartografía Histórica de Chile: 1790) Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86742.html>

Fig.08 [ Elaboración propia en base a ] Manuel López, *Reñidero de Gallos en Cordoba*, planimetría Noviembre de 1809 en Dpto. Documentos Escritos. Tribunales Leg. 75, Exp. 22. Buenos Aires. Argentina. Disponible en: [http://www.xn--cordobadeantao-2nb.com.ar/capital/arquitectura/patrimonios/renidero-de-gallos#!12189142\\_952819901427503\\_1735038972070824000\\_n](http://www.xn--cordobadeantao-2nb.com.ar/capital/arquitectura/patrimonios/renidero-de-gallos#!12189142_952819901427503_1735038972070824000_n)

Fig.09 “Manual de teatros y espectáculos públicos : con la reseña histórica y descripcion de las salas o circos destinados a ellos y la distribución y numeración de sus localidades marcada en sus once planos que se acompañan, esmeradamente litografiados”, Don Luis Garcia Martin (España: Imprenta Cristobal Gonzales, 1880) Archivo Biblioteca Nacional de España, Disponible en: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000092031&page=1>

Fig.10 Fotografía del Teatro anatómico de Padua en Aldo Rossi , Autobiografía científica, (Gustavo Gili, Barcelona,1998).

Fig.11 “El anfiteatro anatomico de Padua”, dibujo de A. Dalota, en Pietro Tosoni, Della anatomia degli antichi e della scuola anatomico Giuseppe Ongaro / Sigmund Padova. Extraído de [ GALENO-IBACETA, Claudio; « Teatros anatómicos: Padua, Barcelona y París, La conciencia del cuerpo en la arquitectura » (Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya (UPC), Barcelona Doctorado en Teoría e Historia de la Arquitectura

- (ETSAB) 2012):154]
- Fig.12 “Cock Fight in Flandes”, Emile Claus. 1882, ol óleo sobre lienzo, 275x200cm, Colección Privada. En [S. Goyens de Heusch, “L’Impressionnisme et le Fauvisme en Belgique”, (Antwerp: Fonds Mercator, 1998)]
- Fig.13 “Combat de coqs en Flandre”, 1889, Rémy Cogge, óleo sobre tela, en Musero Roubaix, La Piscine. Link <https://www.roubaix-lapiscine.com/collections/peintures/remy-cogghe-moucron1854-roubaix1935/>
- Fig.14 “Roma - Colosseo - La gran caccia alle fiere”, 1935 Postal turística del Coliseo romano en Link. <https://www.romaierioggi.it/serie-cartoline-di-roma-1931/> [Original de C. Nispi-Landi, Reconstrucción , sin fecha. (alrededor de 1890) ]
- Fig.15 Jean Léon Gerome, “Pollice verso”, óleo sobre liezo, 1872, Phoenix Art Museum,
- Fig.16 “Bank of England Brokers Exchange” Rotunda, en uso como mercado de valores. Thomas Rowlandson, 1790
- Fig.17 “Bank of England Brokers Exchange” (Rotunda), vacío por Robert Taylor, 1765-68 en [ ABRAMSON; Daniel. « Building the Bank of England: Money, Architecture, Society, 1694-1942. » (US: Yale University, 2005.): 71]
- Fig.18 “Royal Cock Pit”, aguafuerte y aguatinta coloreadas a mano, Thomas Rowlandson, 1808 [ En Ackermanns; « Royal Cock Pit » en « Microcosm of London. » Londres: R. Ackermanns Repository of Arts: 1 May 1808.] Disponible MET museum: <https://www.metmuseum.org/art/collection/search/744264>
- Fig.19 Frontispicio del libro “The Royal Pastime of Cockfighting” Robert Howlett’s, Londres, 1709



Disponible en: <https://archive.org/details/cu31924003118431/page/n137>

- Fig.20 Dibujo elaboración propia, “Como el público observa la pela , Tinta china sobre papel”
- Fig.21 “Vista del Valle del Mapocho” Claudio Gay, en “Atlas de la vida física y política de Chile”, (Paris; 1854) en Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile) Disponible en: [http://www.memoriachilena.cl/temas/documento\\_detalle.asp?id=MC0005039](http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0005039)
- Fig.22 “Juego criollo de los porotos” dibujo de Mennin, Litografía. del libro Lamina 21 “Chili, Paraguay, Buenos Aires”, César Famin (Paris: Firmin Didot Frères, 1839-1840)
- Fig.23 “El plan en que se demuestra lo que se obliga a hacer el que intenta poner coliseo para el juego de gallos” Pedro Gómez de la Lastra (Santiago, Archivo Histórico Nacional, Cartografía Histórica de Chile: 1790) Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86742.html>
- Fig.24 “Una carrera de las lomas de Santiago”, en “Claudio Gay, en “Atlas de la vida física y política de Chile”, (Paris; 1854) en Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile) Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-99712.html>
- Fig.25 “Juego de bola ”, Claudio Gay, en “Atlas de la vida física y política de Chile”, (Paris; 1854) en Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile) Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98718.html>
- Fig.26 “Chingana en Tres Puntas”, Paul Treutler 1852 “Fünfzehn Jahre in Süd-Amerika an den Ufern des Stillen Oceans” / Gesehenes und Erlebtes

von Paul Treutler Leipzig : Welt post, Volumen I, Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-67943.html>

- Fig.27 “Pelea de gallos”, Obispo Martínez Compañón sobre Trujillo del Perú durante el siglo XVIII, 1780, Biblioteca de la Palacio Real, Madrid, España.
- Fig.28 Dibujo elaboración propia, Detalle de dos gallos peleando, Tinta china sobre papel
- Fig.29 «Pelea de gallos», Alberto Donayre, Documental, 18min. (Perú: Atrezo Films y Universidad San Martín de Porres, 2015) disponible en <http://ira.pucp.edu.pe/biblioteca/recursos-audiovisual/pelea-de-gallos/>
- Fig.30 «Royal Cockpit », William Hogarth, grabado (Londres: 5 de Noviembre de 1759) en Royal Collection Trust. Disponible en: <https://www.rct.uk/collection/811986/the-cockpit>
- Fig.31 Dibujo elaboración propia, *Detalle de dos gallos antes de la pelea*,
- Fig.32 Plano de Santiago de 1793, en Mapoteca Archivo Nacional. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-86743.html>
- Fig.33 Plano Santiago 1831 por Claudio Gay en Tomo 1, lámina 18. “Atlas de la historia física y política de Chile” (Paris : Impr. de E. Thunot, 1854). Colección: Biblioteca Nacional de Chile. Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-127132.html>
- Fig.34 Hidalgo Hermosilla, Germán, Rodrigo Booth, and Proyecto FONDECYT No. 1150308. Santiago 1850. 2017.
- Fig.35 Reñidero de Gallos Intervención de G. Hidalgo en la Vista panorámica de Santiago, c.1850. [en GERMÁN HIDALGO, « La ciudad como

problema de representación y conocimiento: La mirada urbana de la expedición naval astronómica norteamericana de J.M Gillis Santiago de Chile en torno a 1850 » Arq 180 (año): Página” ] Dibujo de E. R. Smith. Fuente: Gilliss, 1855, lámina 4.

Fig36. “Fotos en que aparece la antigua “rueda” de la Plaza Andrés Bello, a orillas de los Tajamares” En [ JUAN URIBE Y CARLOS URIBE, « La riña de Gallos. La india, Grecia, Roma, Europa, Norte y Sudamérica », (Valparaíso, Ediciones universitarias: 1979 ):75]

Fig: 37 “Plano topográfico de la ciudad de Santiago de Chile” Pablo Dejean, 1856 Memoria Chilena (Biblioteca Nacional de Chile) Disponible en: [www.memoriachilena.cl/temas/documento\\_detalle.asp?id=MC0058443](http://www.memoriachilena.cl/temas/documento_detalle.asp?id=MC0058443)









# Tablero de Juego

Paula Delgado Canale  
PG. Cristobal Amunátegui  
Rodrigo Pérez de Arce

EARQ-UC

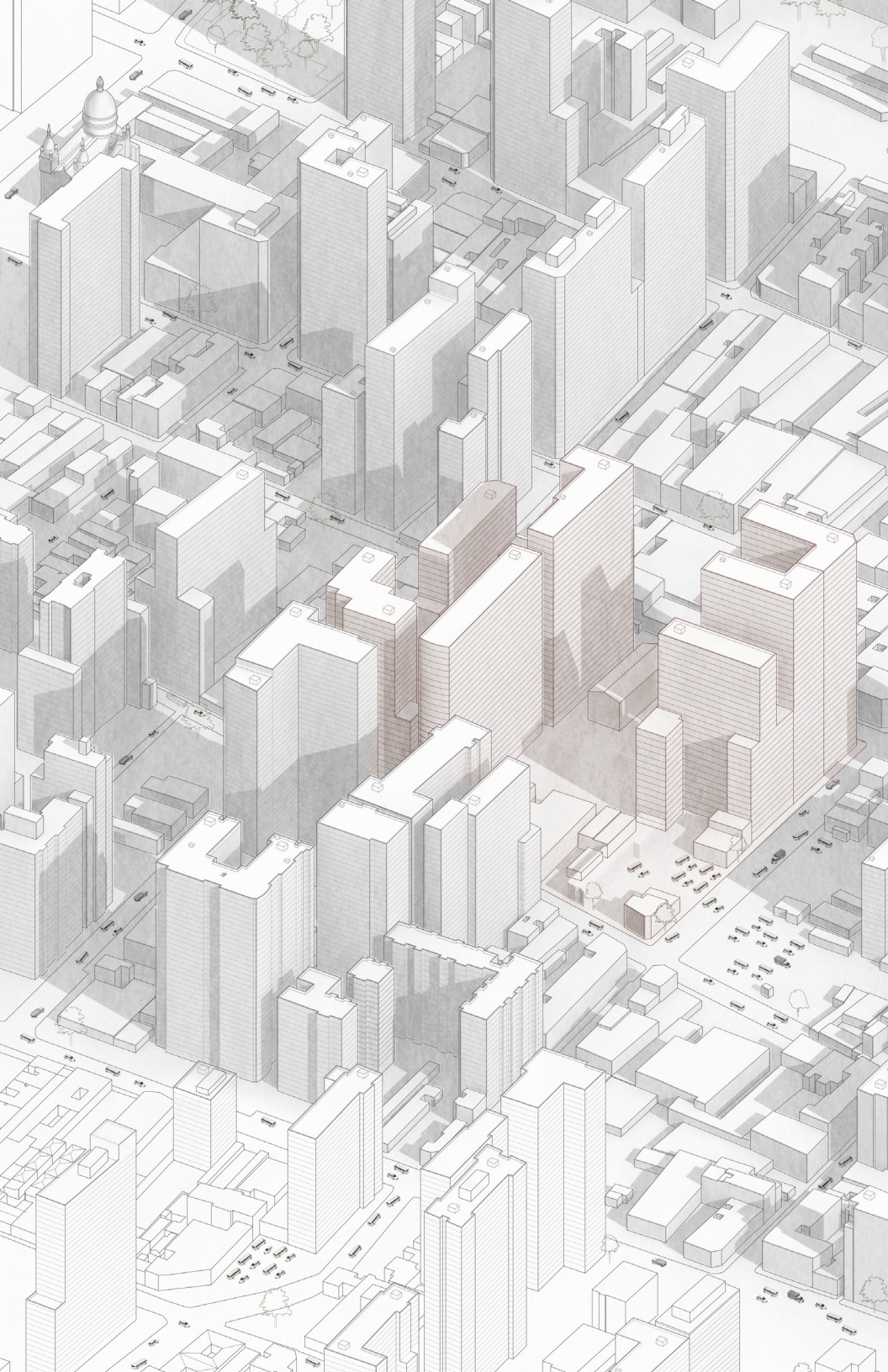
2019



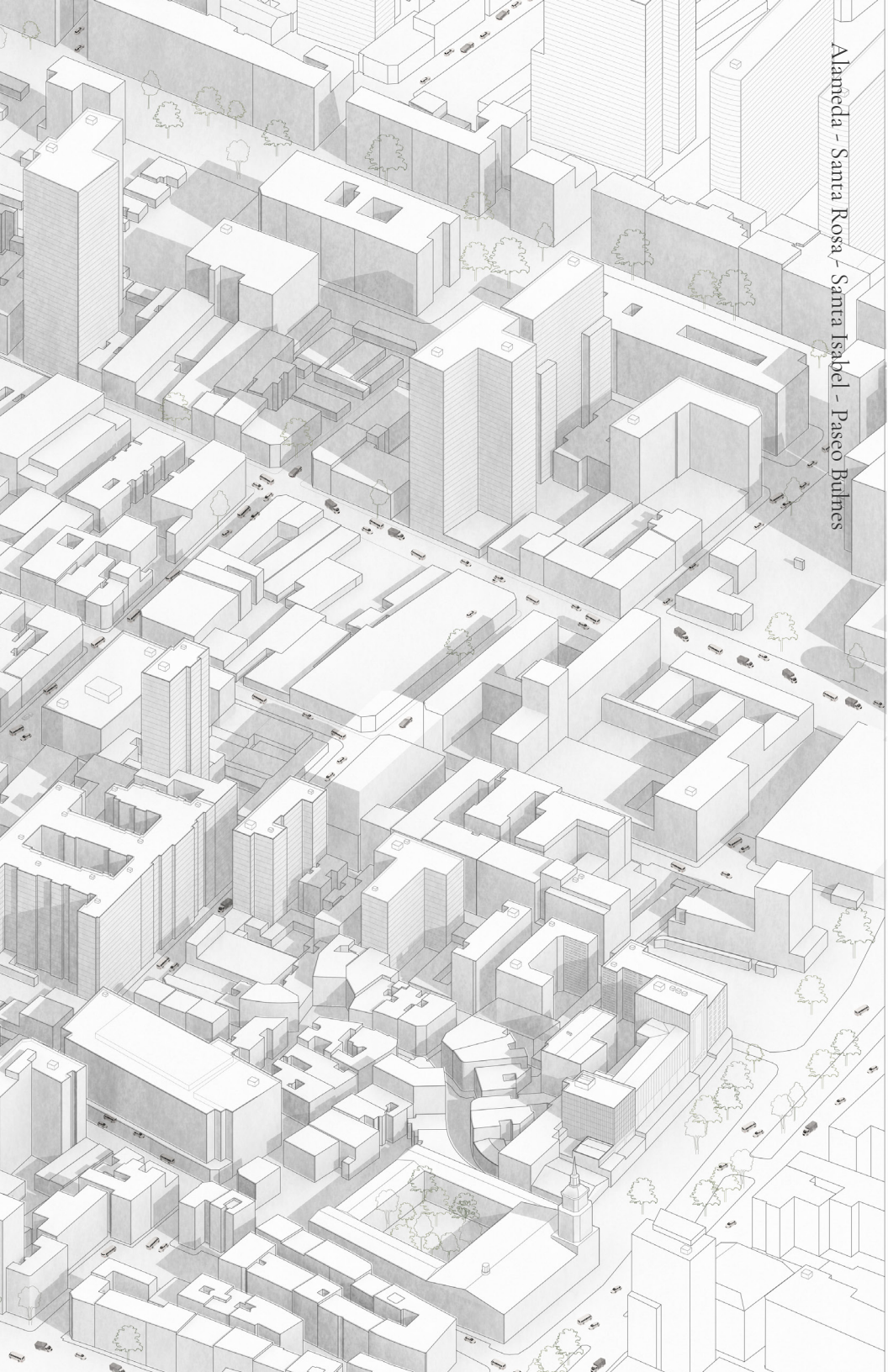


## SANTIAGO 2019

Una grilla de 7X6 cuadras en el centro Santiago representa la envergadura de las transformaciones morfológicas que ha sufrido la ciudad en manos de la creciente y despótica especulación inmobiliaria. De la ciudad de patios se ha dado paso a un paisaje de torres aisladas, 200 años de distancia parecen haber transformado por completo nuestra idea ciudad. Actualmente, algunas casonas patrimoniales o pequeñas casas se desperdigan como vestigios. En contraste a esta minoría silenciosa aparecen las nuevas torres de viviendas, paisaje de repetición y de excesos. La nueva imagen de ciudad ha llegado para quedarse.







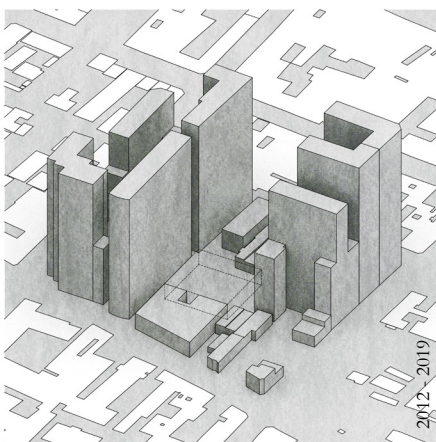
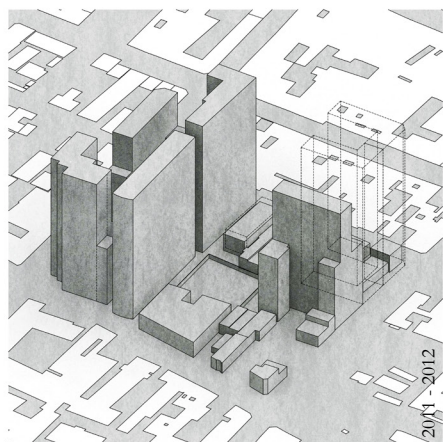
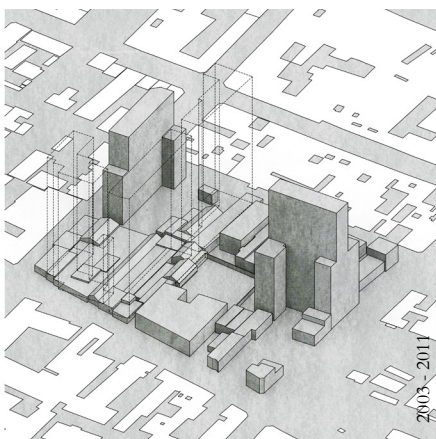
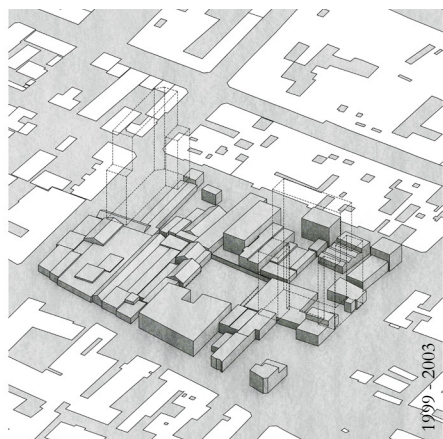


[ Noli ]

1:2000





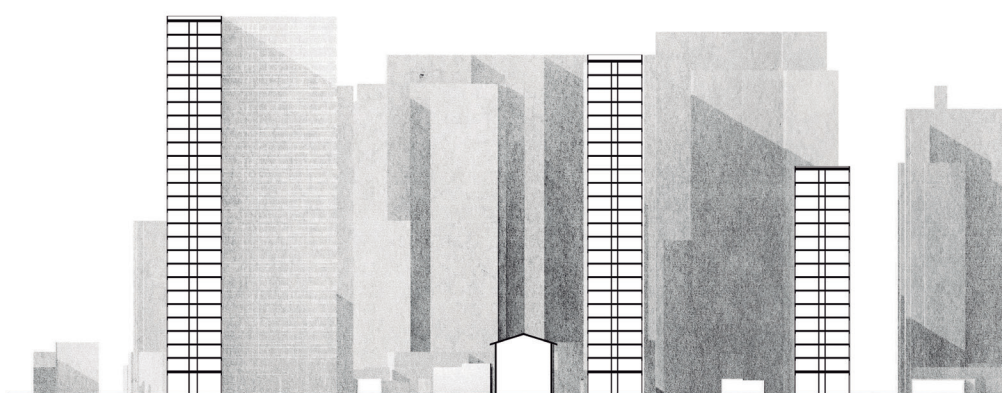


[ Transformación de la Manzana ]

El paisaje urbano reflejo de las políticas de libre mercado, la falta de regulación y la libre competencia, ha producido residuos que se transforman en materia de proyecto. De este modo, este proyecto opera con lo que queda de la ciudad; un primer piso de terrenos baldíos, estacionamientos, lobbies, espacios en desuso y algunas pequeños comercios. Así, viene a colapsar dos modelos de ciudad aparentemente disímiles; la torre modernista y la ciudad de patios colonial, proponiendo un sistema de ocupación mediante la unidad tipológica del patio. Generando contraste a la condición actual de ciudad, un campo diverso y rico en experiencias. Así, la colonización del vacío permite estancar la especulación inmobiliaria actuando como terapia de shock ante la especulación.







[ Corte manzana - Actual ]

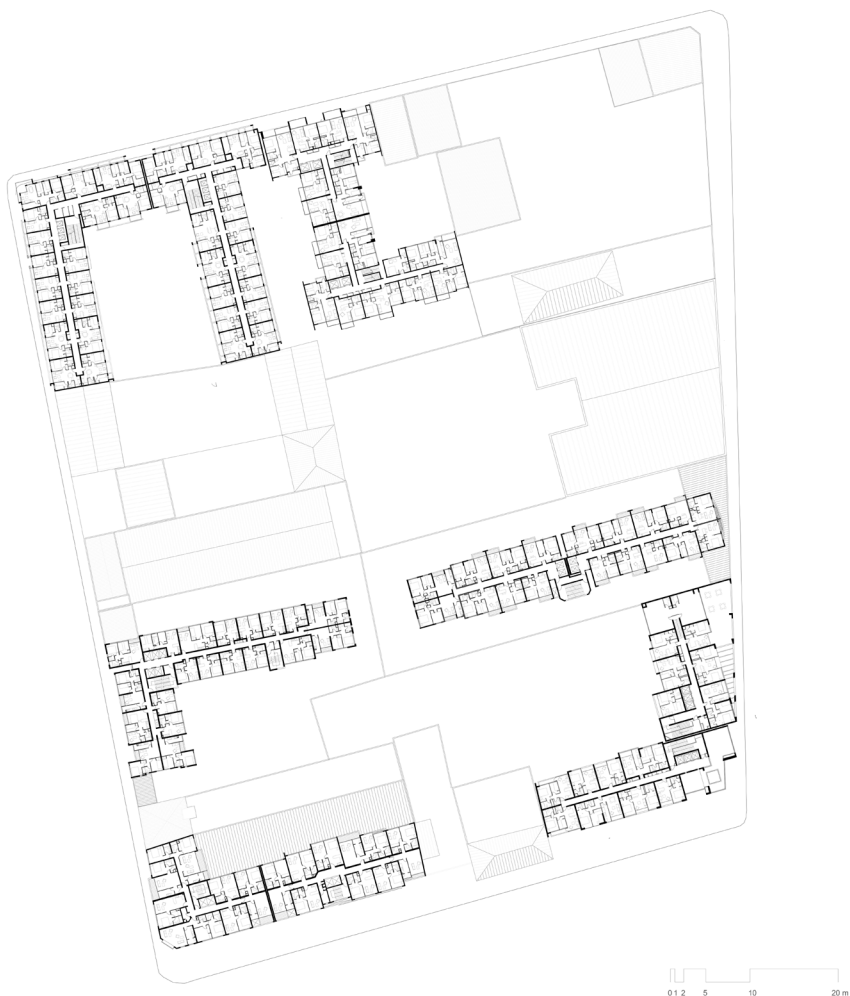


[ Corte manzana - Especulativo 1910 ]



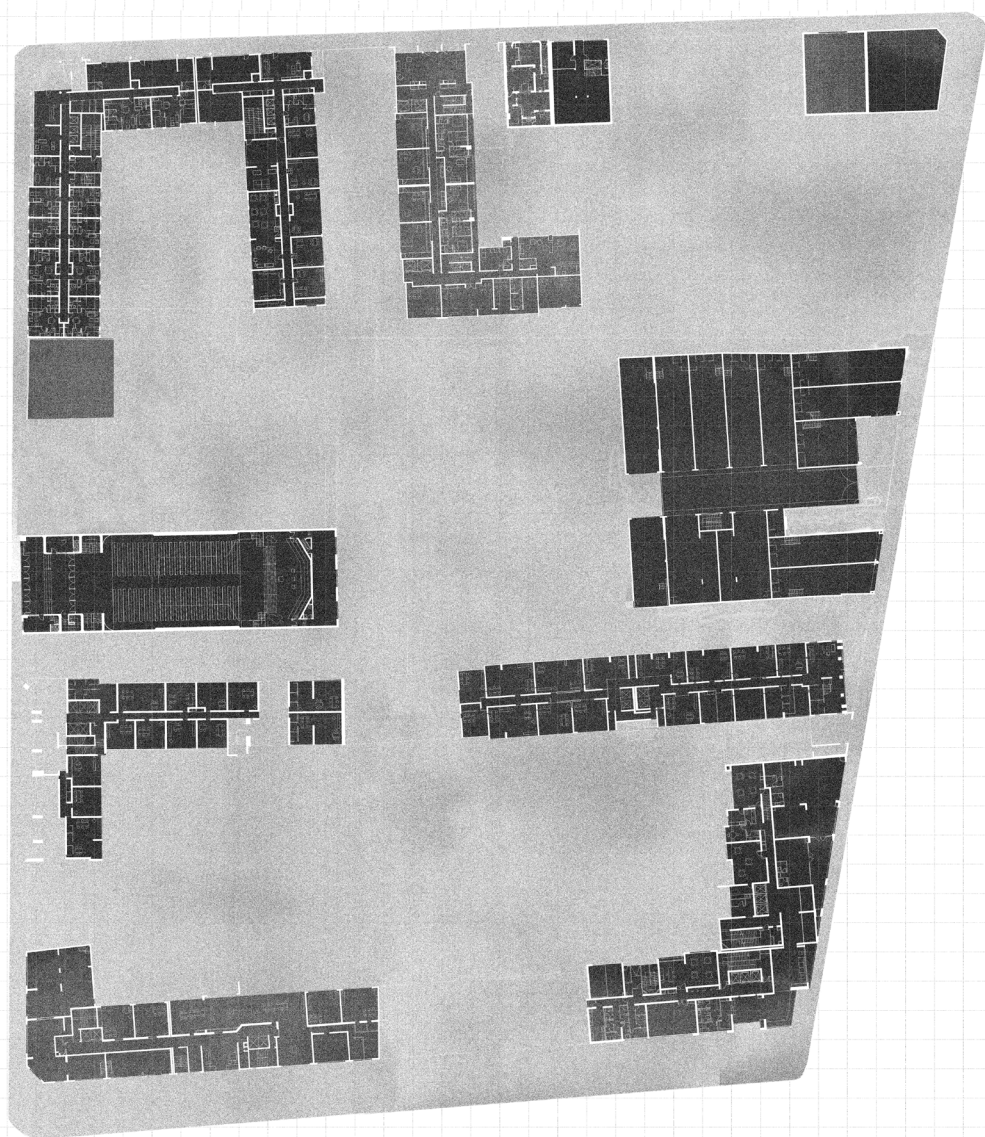
0 1 2 5 10 20 m

[ Primer Piso ]

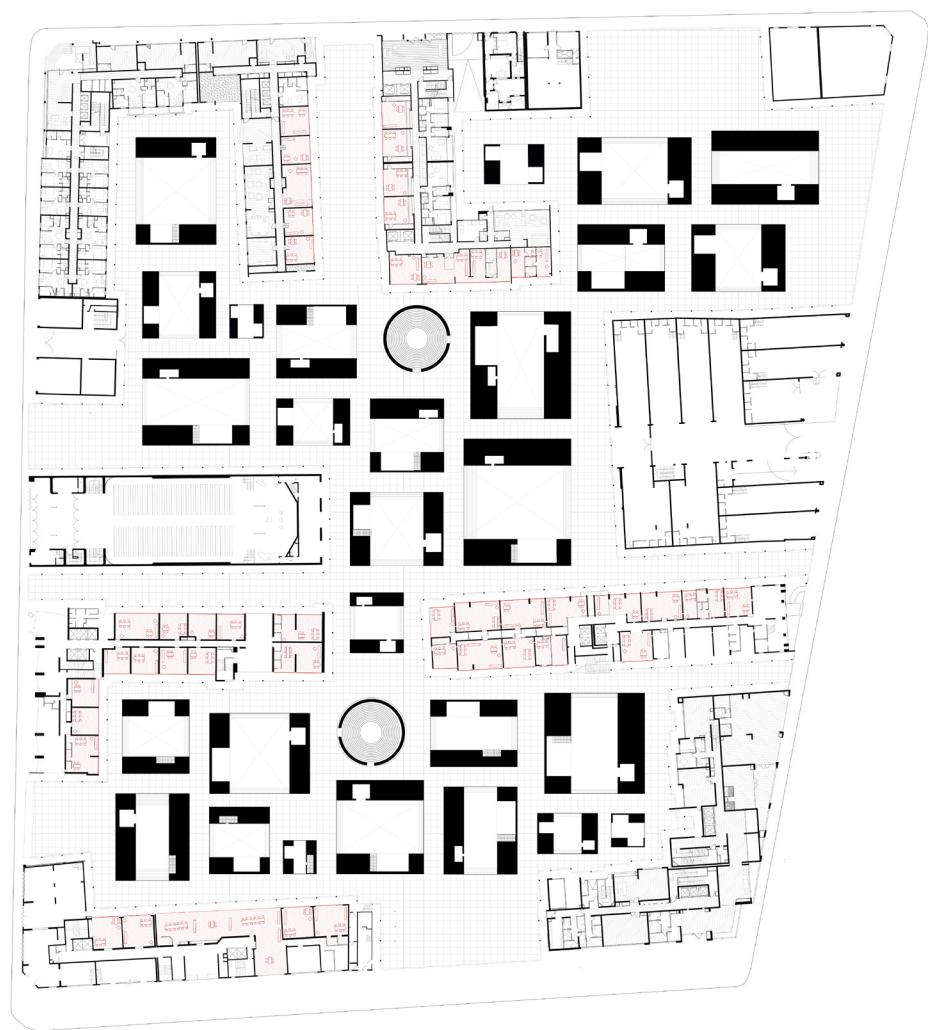


[ Piso Tipo ]



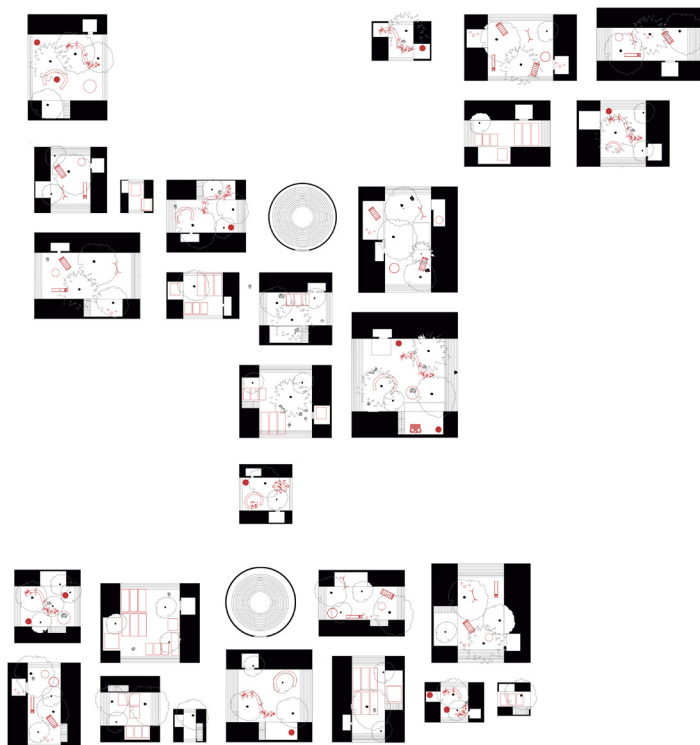


[ Acuedo Común ]  
Primer Acto

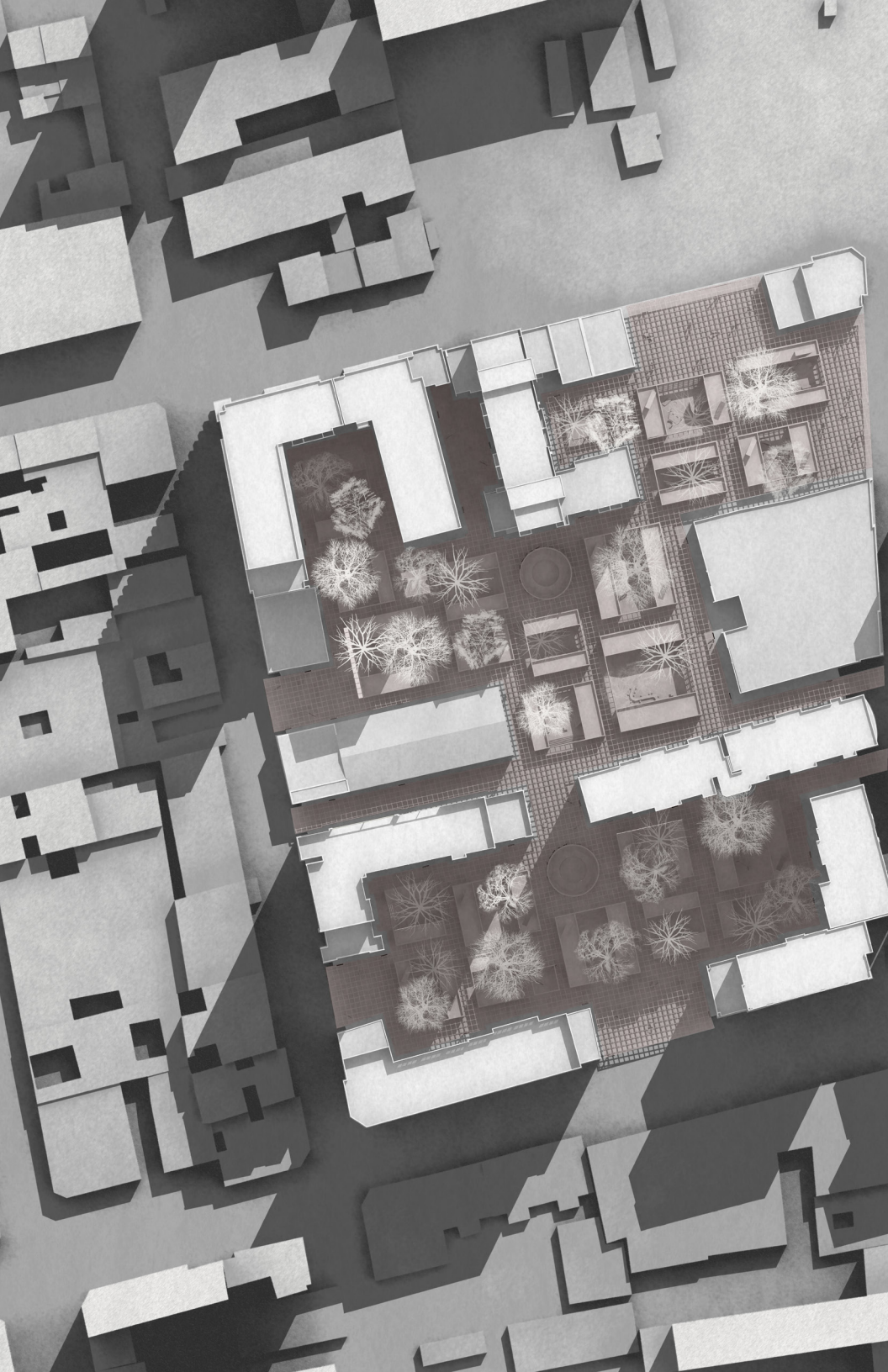


[ Sistema de Ocupación]  
Segundo Acto





[ Constelación de Domesticidades ]

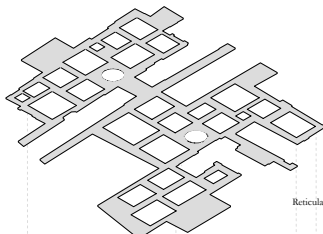




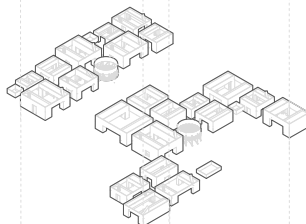




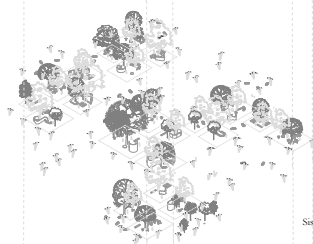




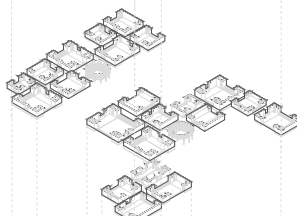
Cubierta  
Reticulado vigas borrigón + parón



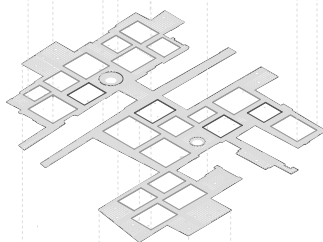
Programa  
Cerramientos patios



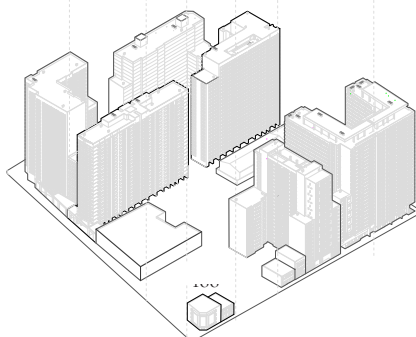
Pacios  
Sistema de objetos + vegetación



Programa

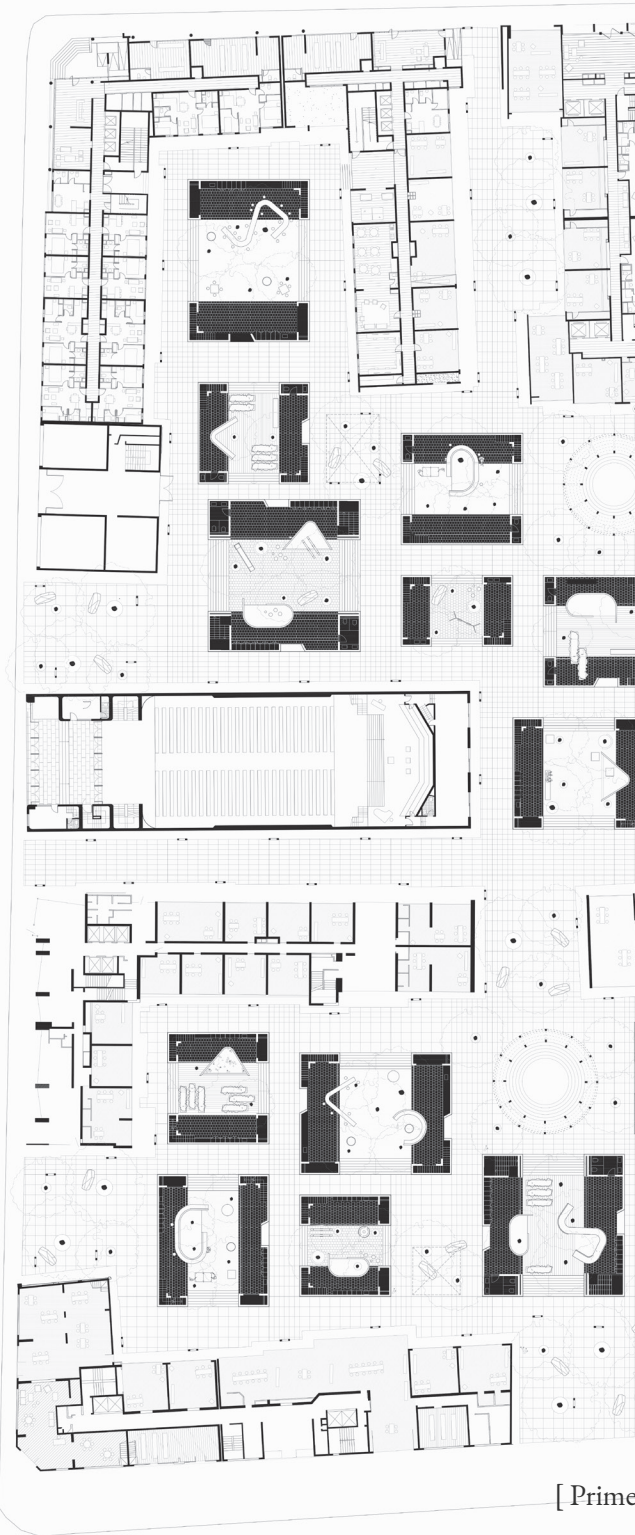
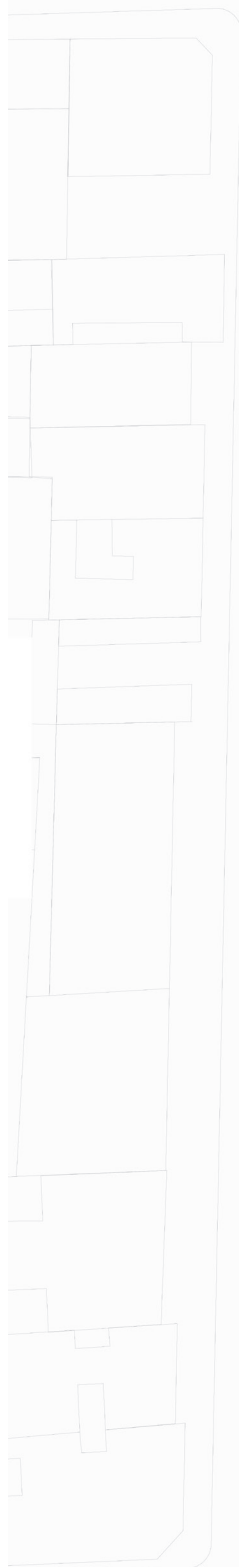


Pasco



[ Despiece del Sistema ]









[ Corte T ]



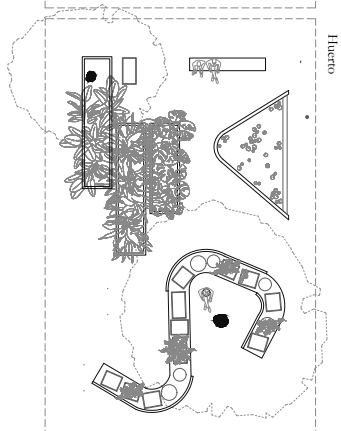
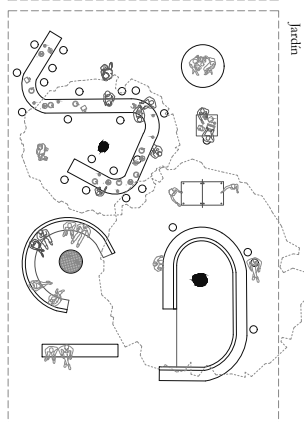
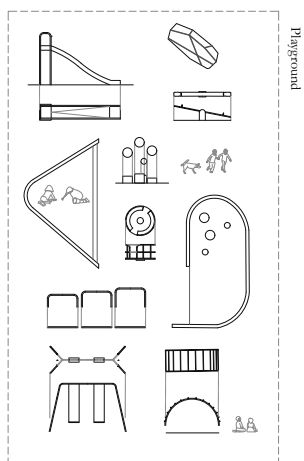
transversal ]



[ Axonométrica Proyecto ]



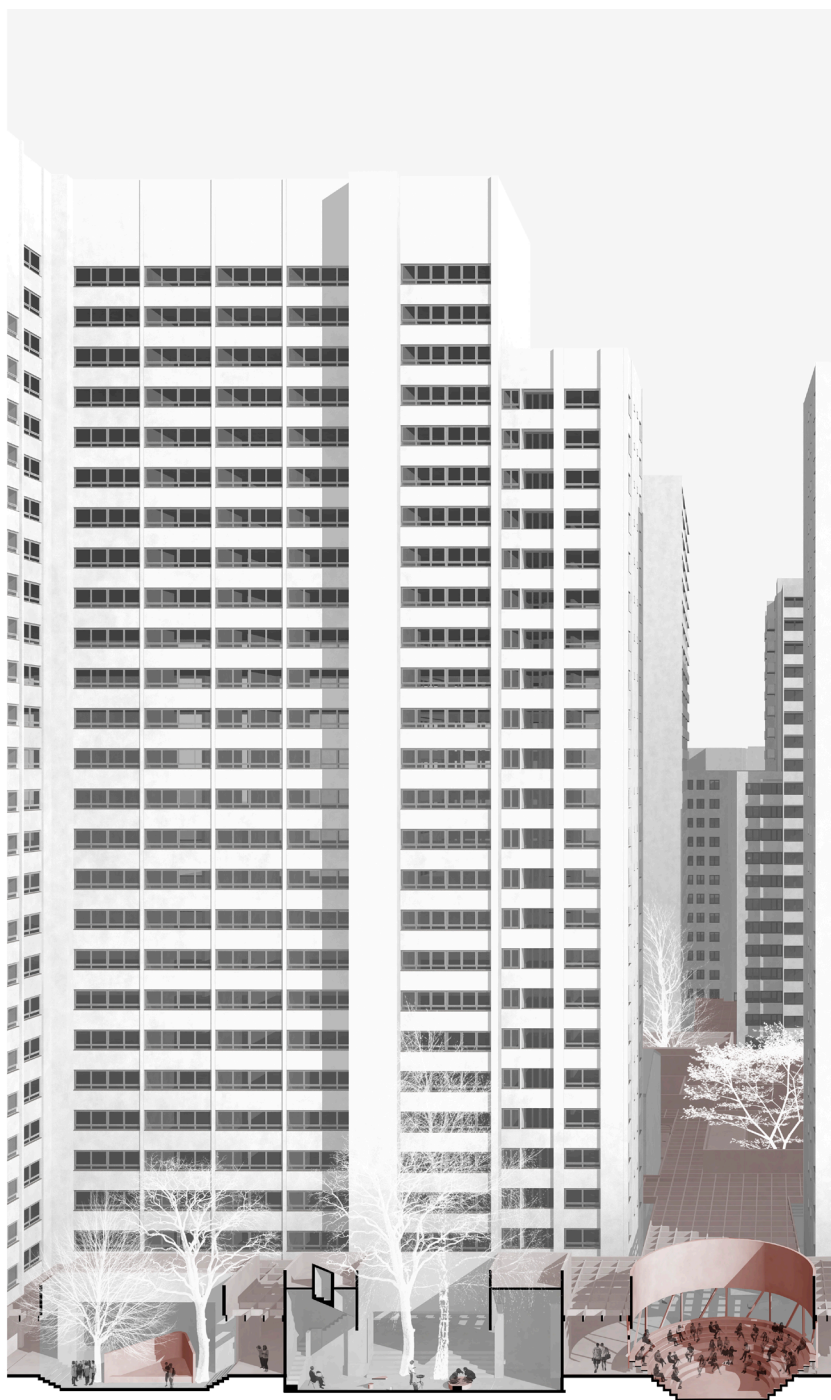




[ Catálogo de Objetos ]







[ Simultaneic

























